

GESTIÓN EN MARCHA

CONVENIENCIA DE INTENSIFICARLA EN PRO DEL ÉXITO

No deja de laborar la Comisión municipal de Fiestas para ir cuajando el programa de las del Corpus próximo.

Que así es, lo demuestran las noticias que de vez en cuando se suministran a la Prensa y los acuerdos que adoptan los municipios encargados de la mencionada labor.

Peró ésta, una vez salvados los primeros peñales, como el atinente a propaganda por medio de carteles, el que se refiere a la procesión y algún otro semejante, hace alto en el derrotero municipal propiamente dicho y queda en espera de lo que piensen y proyecten algunas sociedades que siempre ofrecen su concurso, más o menos extensamente.

Invitadas esas entidades granadinas a que se pusieran en contacto con el Ayuntamiento, dando cuenta de los números organizados por ellas a fin de irles engarzando en el programa oficial, para que resulte un conjunto bien ordenado, seguramente todas ellas se preocupan del encargo. Y la primera que lo ha hecho así, sin pérdida de tiempo, ha sido el Centro Artístico. No puede extrañar a nadie, pues esta Sociedad, de insuperable granadinitismo y de iniciativas felices bien acreditadas, tiene un entrenamiento magnífico, que data de hace muchos años, y esperábase fundadamente que no tardara en brindar su cooperación.

Encuétrase, pues, la Comisión de Fiestas con una colaboración magnífica, que le facilitará grandemente su gestión, al brindarle números importantes del programa total. El Centro Artístico resulta un colaborador poderoso, claro está que con ayuda mutua, al ofrecer la organización de grandiosos conciertos

musicales en el palacio de Carlos V, veladas de arte, exposición de industrias marroquíes y típicas fiestas granadinas en la Alhambra.

Y como esta Sociedad, las demás han de presentar de seguro sus iniciativas, con arreglo a sus respectivos medios y a la ayuda que se les preste. Se podrá, pues, escogitar mucho y bueno para cuajar el programa. Mas, desde luego, entre todos los elementos coadyuvantes ha de contarse con lo esencial, que es la labor de la misma Comisión municipal. No puede reducirse a hilvanar aquello que se le promete. Tiene ella que lanzar sus iniciativas propias y cuidar de que se destaquen números de irresistible atractivo, para asegurar de este modo una concurrencia enorme de forasteros. Las fiestas y ferias que no consiguen este resultado, fracasan; pues esa y no otra es la finalidad suprema que se persigue.

Sobre esto ya hemos escrito anteriormente lo bastante para que consideremos hoy innecesario insistir; pero si hemos de insistir en algo indispensable: en la recomendación de que se realice una propaganda bien organizada y dirigida, por toda España y el Extranjero, no conformándose en los últimos días a la circulación de carteles y programas de mano, pues esto es lo primitivo, lo conocido desde hace largos años, lo que practican incluso pueblos de escasa categoría. Una capital de la importancia de Granada requiere y exige mucho más, y necesita asimismo que no descansa un momento en la preparación la Comisión municipal de Fiestas, en quien se ha depositado la confianza para el logro del éxito económico de las fiestas del Corpus.

teniendo en cuenta las económicas circunstancias actuales. El estímulo a metálico, más que nada, puede hoy hacernos renunciar a nuestra propia personalidad, educándonos de camino, en este caso, en cuanto a cumplir con los deberes de ciudadanía se refiere.

Podrá decirsenos que el procedimiento no es flamante. Lo sabemos. En los «films» del Oeste, en aquellas películas mudas, que vieron nuestros ojos niños y no hemos podido olvidar aún, solían mostrarse en primer plano unos carteles chillones, epórmes: «2.000 dólares a quien presente, vivo o muerto, al célebre bandido Fulanito». Y, debajo de la leyenda, el retrato del interfecto. Carteles que no daban resultado casi nunca, porque al bandido malo acababa por especiarles el galán protagonista, desinteso siempre.

No es moderno el procedimiento del señor Portela Valladares, no; siquiera omite la clásica muletilla del «vivo o muerto» al pedir el descubrimiento del malhechor. Los «films» del Oeste atestiguan que ya se usó. Los fondos secretos de algunas dependencias oficiales, o proclaman (¿) parte. Nos trae, no obstante, una ráfaga de comprensión, un hábito de sentido común, porque demuestra que se ha sabido poner en la daga de nuestros prejuicios raciales el aguijón de una suma bastante respetable. A pesar de ello, no cabe hacer conjeturas acerca del éxito. Nosotros, somos nosotros. Y, a lo mejor, somos también capaces de despreciar olímpicamente esos cuatrocientos duros ofrecidos prefiriendo que no puedan adjudicarnos en ningún momento el calificativo de «soportones». Es, al fin y al cabo, una satisfacción algo legítima.

Alguien ha dicho que de la generosidad oficial van a aprovecharse los mismos delincuentes al amparo de la reserva que se promete. No lo creemos, porque es de suponer que las investigaciones se efectúen en condiciones inmejorables y de un modo minucioso, evitando así posibles abusos.

Sea como fuere, será el tiempo el que nos diga en definitiva si el estímulo a metálico llena el fin que se propone.

M. Santaella Pérez.
Granada, 13-II-1935.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

TAL DÍA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En el expreso de la tarde, por la línea de los Andaluces, salió para Madrid el exgobernador de esta provincia, señor marqués de Villanueva de la Sagra y conde de Campomanes, siendo despedido en la estación por el arzobispo, el alcalde, el gobernador interino don Jerónimo Mondulla, el presidente de la Audiencia don Antonio Gullón, el delegado de Hacienda señor Lapuente y amigos particulares y políticos.

Hasta Loja le acompañaron los señores Montilla y Porpetá.

—El ministro de Hacienda ha declarado que la Hacienda española ofrece actualmente cuatro grandes problemas, que son:

Aumento de gastos.
Sistema de ingresos.
Hacienda local.
Situación monetaria.

Agregó que precisa respetar toda mejora en Correos y Telégrafos.

Calculábase los gastos en 1910, en mil noventa millones de pesetas.

La situación financiera evita proseguir a todo trance el presupuesto de ingresos sistemáticos.

El plan lógico, justiciero, necesario, es mejorar los impuestos del Timbre, de rchico monetario y derechos reales y mejorar el de cédulas personales.

Está dispuesto a la supresión del impuesto de Consumos.

—«La Correspondencia de España» dice que el señor Moré ha realizado el acto político anunciado.

Consintiendo en renunciar para siempre la jefatura del partido liberal, confirió con el señor Montero Ríos durante dos horas, brindándole la jefatura.

Ambos se muestran reservados.

PLATERILLA

Platera, mi platerilla,
mujer de amor y de ensueños,
no existe perla en Castilla
que iguale la maravilla
de tus ojos risueños.
Rubí de más alto aprecio
que mil quilates de oro,
el brillo de tu tesoro
tan sólo nublado en precio
la pasión con que te adoro.
Me piden otras mujeres
amor, cariño, placeres,
con un loco frenesí...
pero profero de tí
la esencia de los quereres.
Más, sabe, que en mí, chiquilla,
los versos, lágrimas son:
¡Prendidas de tu mejilla,
pusiera yo, platerilla,
lágrimas del corazón!

Francisco Barma Yuste

EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE.
La misma publicidad necesita publicidad y de ahí el que propaguemos este indiscutible axioma, en beneficio de los comerciantes e industriales

TIQUIS - MIQUIS

Dicen de Londres que hay grandes disgustos en el comercio, a consecuencia de la crisis de la pimienta.

Realmente, el motivo es para picar a cualquiera.

Dos o tres semanas se tardará en arreglar la caldera que proporciona calor a las Casas Consistoriales.

Total: que el arreglo de la avería coincidirá con la llegada de la Primavera. ¿Será éste el sistema de ahorro inventado por el alcalde?

Afirma un cronista que «cuando haya necesidad de radiar discursos del género banquete se impone la obligación de hacerlo al principio.»

Según. El principio es el plato más fuerte, y no deja a nadie pronunciar una palabra.

¿No es mejor dejarlo para el postre?

«El Parlamento catalán será habilitado para alojar dos compañías de Asalto.»

Consecuencia natural de haber pasado de las palabras a los hechos.

«El conflicto entre Italia y Abisinia se presenta muy obscuro.»

Natural. ¿No ve usted que se están con centrando treinta mil etíopes?

«En abril habrá elecciones municipales.»

La mejor época. De lilas y de primaveras.

Don Miquis.

DE PLUMA AMIGA

VISITAS DE MINISTROS

En veinte años, cuatro ministros de Obras públicas han visitado Granada. Fué el primero allí por el final del 14 y principios del 15, don Javier Ugarte, de cuyo paso por aquí nadie se acuerda. Vino hacia el 26 el conde de Guadalupe, que, admirado de la riqueza de las vegas granadinas, aseguró que aquí poco se necesitaba. Sin embargo, el Centro Artístico, por conducto de su ex presidente don Alfonso Izquierdo, solicitó y obtuvo la subasta de los trozos tercero y cuarto de la carretera de la Sierra. En 1932 nos visitó don Indalecio Prieto; de tras de él llegaron millón y medio de pesetas para asfaltar la carretera entre Guadix y Baza, el comienzo de las cimentaciones en el pantano del Cubillas, la iniciación de las obras en el canal de Albolote, el principio de las del Cañín y la continuación de varias carreteras.

Gracias a la labor de los primeros años de la República, la Alpujarra tiene, si no todas sus comunicaciones, las precisas para ser conocida, y por ello era de indudable oportunidad una nueva visita ministerial que mostrara lo que es Granada y lo que necesita.

En los primeros días del año, acompañando a don Francisco Ramos Peñalver, visitó a don José M. Cid para hablarle del camino de ronda, y nos ofreció venir a Granada para ver esa obra, y como se había resuelto aquí el problema de asegurar el paso en los temporales de nieve; y al saberlo, dos ingenieros granadinos, don José Almagro y don Enrique Gómez, solicitaron de él en Málaga que reconociera la Alpujarra como modelo de un posible aprovechamiento de cuenca torrencial.

Para este problema técnico acudió la más alta representación del cuerpo de Ingenieros de Montes, y para el estudio del tránsito entre nieve, se movilizaron ingenieros de siete u ocho provincias españolas, reuniéndose en Granada una representación técnica como quizás no se juntó en ninguna provincia ni en ninguna ocasión cerca de un ministro del ramo.

Tuvo, pues, este viaje ministerial inusitada importancia, y colocó a Granada en la situación de privilegio que da el ser campo propicio a la experimentación.

La labor admirable y entusiasta de don José Almagro, empezada en Sierra Lujar, se continúa ya por la vertiente meridional de Sierra Nevada y deberá extenderse a la vertiente que mira a Granada. La Alpujarra debe de afianzar sus laderas y de corregir sus barrancos, y con eso, y completar sus comunicaciones, ya tiene campo inicial para una obra que remedie el paro y asegure la riqueza; la carretera de Sierra Nevada ha sido reconocida por todos como la obra más destacada entre sus similares, por cruzar por el punto más alto que alcanza carretera alguna en Europa. Su aprovechamiento es hoy una cuestión de cifras. Está prácticamente demostrado que se puede vivir con comodidad junto a la cumbre, y que es posible, aunque costoso, mantener el tránsito, antigua afirmación mía que se ha visto constantemente contradicha por casi todos los montañeros.

El aprovechamiento de la sierra como fuente de turismo y como riqueza forestal quedó aprobado y sancionado, y tan grata impresión produjo en el ánimo del ministro la contemplación de la labor ingenieril, que solemnemente y en dos ocasiones ofreció patrocinio en las cumbres de la Penibética un monumento que, «sin un solo nombre», recuerde al visitante de esa carretera única en Europa, la labor que para el engrandecimiento de España, callada y anónimamente, realiza la Ingeniería española.

Creo que la iniciación de este monumento figura como un acuerdo del Ayuntamiento de Granada tomado en la época de los concejales destituidos. ¿Se considerará aún firme el acuerdo?

En resumen: por la ocasión; por la preparación hecha por don Enrique Gómez y don José Almagro; por el apoyo prestado por el director de Caminos permitiendo la presencia en la demostración del quitanieves de ingenieros de toda España, se ha demostrado la importancia técnica de los problemas granadinos y el buen deseo del señor Cid y de sus acompañantes quedó patente, no sólo en las frases públicamente conocidas, sino aún mucho más en las conversaciones particulares. Prueba inequívoca del buen deseo del ministro es la indicación que me hizo al visitar las obras del camino de ronda, y tributar inmerecidos elogios al puente sobre el río Genil, para que puedan continuarse en plazo breve y,

si el Ayuntamiento ayuda un poco, terminarse en no mucho tiempo.

Grata y agradable nos pareció a los ingenieros la visita ministerial; fué ocasión de reanudar las viejas amistades, fué motivo de hablar de las ilusiones de nuestro trabajo. Fundidos en una común aspiración los cuerpos de Montes y de Caminos, planeamos ensayos que como pueden ser salvadores de la economía nacional; nadie recordó en qué campo político militaba, y nadie pensó en egoísmos de personas o de colectividades, y así pude, al ofrecer el agasajo al ministro donde nadie en otro sitio de Europa podía subir en automóvil, decir que las laderas y los barrancos, la pobreza y la aridez hablaban por mí para hacer las peticiones, y que las obras realizadas eran la demostración que hacíamos de cómo éramos capaces de atacar todos los problemas.

Días fueron de satisfacción para los que en ellos tomamos parte; días han sido de esperanza para los míseros que piden trabajo; jamás ningún ministro pudo mostrar mejor deseo ni se vió asistido de más solícita colaboración; pero ahí termina nuestro trabajo; a otros corresponde que esos entusiasmos no decaigan y que esas esperanzas no se malogren.

Juan José Santa Cruz.

LAS ELECCIONES EN TURQUÍA

El voto femenino tiene éxito

Acaban de celebrarse elecciones parlamentarias en Turquía. El telegrama adelantado un avance de las mismas. Para la gran Asamblea Nacional o Parlamento turco se han elegido 399 diputados. En Turquía no hay más que un solo partido político: el de Gazhi o Mustafa Kemal. La lucha sólo se ha limitado a algunos candidatos independientes. No hay excitación en Turquía con motivo de las elecciones, ni puede llamarse, pues, lucha electoral propiamente dicha la que allí se produce.

Sin embargo, las elecciones tenían gran interés, por ser la primera vez que han votado las mujeres y que éstas se han presentado candidatas. Como es sabido, la emancipación de las mujeres es uno de los timbres de gloria de la República turca. En 1930 se le concedió ya a la mujer el voto en las elecciones municipales, y en diciembre último la ley concedió el derecho al sufragio, a partir de los veintidós años, y el de ser diputados, a los treinta años cumplidos. Las elecciones han demostrado que una proporción notable de mujeres ha votado y que habrá una veintena de diputadas femeninas en el nuevo Parlamento. Se concede gran importancia a la participación de la mujer turca en la vida política. Es una de las grandes sorpresas reservadas a los escépticos. Se consideraba a la mujer musulmana, en general, incapaz de asimilarse las costumbres y los derechos de Eva moderna, y he aquí que interviene en la vida pública con tanto ardimiento como en los países más avanzados por su progreso político. Si la dictadura de Mustafá Kemal se viene algún día abajo, tanto el Parlamento como la participación que en su desarrollo tiene la opinión, cual lo demuestra la participación creciente del voto femenino, serán un obstáculo para la marcha atrás. Es difícil retroceder una vez que se ha avanzado en las concesiones. La máquina democrática funciona en Turquía: ésta es la moraleja de las elecciones.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra 16.
Ídem mínima a la sombra 0,2 bajo 0.
Normal (media de treinta años) 7.
Máxima al sol, 17,4.
Mínima a 10 cm del suelo 1,8 bajo 0.
Presión a las 18 horas 102,8.
Viento: Calma absoluta.

PRONOSTICO: BUEN TIEMPO

LO QUE TRAEN LAS ONDAS PROGRAMAS PARA HOY DE «RADIO GRANADA»

13.30: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radioyente 15: Fin de la emisión. — 19: Emisión infantil. — 19: Sorteo de premios. Fin de la emisión. — 21.30: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radioyente. — 23: Noticias de Prensa. — 24: Campanadas de la Catedral y cierre

PARA LAS DAMAS

La nueva belleza es pálida como el alabastro

Esta vez es de Inglaterra de donde nos llega la nueva moda de las caras pálidas...

El nuevo maquillaje es mucho más juvenil y no permite ningún detalle de color violento. El efecto es de gran suavidad...

La mujer de pelo negro y de cutis de tono marfil, es uno de los tipos a quienes sienta bien no llevar nada de color...

Las rubias deben decir adiós a su piel de leche y rosas, y procurar tener el aspecto que podríamos llamar de magnolia...

Una idea muy práctica para conseguir esto, es aplicar un poco de vaselina a los párpados...

La nueva manera de arregiarse el rostro, requiere un poco de práctica. La manera mejor de llegar a un resultado...

Mme. Rosaure.

LA VIDA DEPORTIVA

PARTIDO DE FUTBOL A BENEFICIO DE LA FAMILIA DE UN JUGADOR FALLECIDO. La J. A. P. de Granada frente a la de Motril...

El pasado domingo, en el campo de Majuelo, de la vecina ciudad de Motril, tuvo lugar el anunciado match futbolístico...

Dicho match tenía por principal finalidad la de allegar recursos con destino a la familia del recientemente fallecido futbolista...

Para realizar la importancia deportiva del match, acompañaba a los jugadores granadinos el diputado de Acción Popular...

Con gran entrada, y a las tres de la tarde, dió comienzo el encuentro, haciendo a la que la bella y simpática señorita...

Durante los dos tiempos, en que no logró perforar la red contraria ninguno de los equipos contendientes, reinó un gran aburrimiento...

Los equipos, arbitrados regularmente por el señor Rojas, se alinearon así: JAP de Granada.—Medina; Ramos, Ferrer...

Rojas, Fernando (Iracheta), Sancho, Duero, Ceclilo.

JAP de Motril.—Arturo; Arcas, Jiménez; Batia, Bueno, Ferliche; Lilo, Ferron, Seijas, Villegas, Colorado.

Los jugadores salieron al campo con crepones, en memoria del jugador fallecido.

No sobre alió, como queda dicho, ningún jugador, si bien la defensa y el meta granadino tuvieron algunas jugadas algo visibles.

El match, que resultó lo que en términos boxísticos se llama «nulo» de toda nulidad, no tuvo momento alguno de color sino aquel en que la bella motrileña señorita González puso su diminuto pie en el duro cuero del esférico...

El conservatorio de Música y Declamación de Granada

Celebró Junta general este Conservatorio, presidiendo su presidente, don Francisco Gómez Román.

Se procedió a la elección de Junta directiva y del Claustro de profesores para el bienio 1935-36, en la siguiente forma: presidente, don Francisco Gómez Román; vice, don Narciso de la Fuente; secretario, don José Montero; vice, señorita Rosario Alonso; tesorero, señorita Consolación Cruz; vicesorero, señorita Mercedes Agudo; vocales, señoritas Pilar Iglesias, Manuela Uclés, Pilar Lustau, don Juan Benítez y señorita Damiana Alonso...

La Junta del Claustro de profesores quedó constituida de la siguiente manera: director, don Ángel Barrios; vice, don José Montero; vocal primero, don Narciso de la Fuente; vocal segundo, señorita Pilar Iglesias; tercero, señorita Pilar Lustau; cuarto, señorita Carmen Santaolalla; y quinto, don Juan Benítez.

Se habló del estado de fondos de la entidad, bastante precario, y de la necesidad de que las Corporaciones oficiales acudan al sostenimiento del Conservatorio, como ocurre en otras capitales...

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy.—Infantería, guardias del polvorín de San Miguel y Comandancia militar.

Artillería, guardias Estación, Intendencia, Cárcel y Escolta.

Capitán de día, con visita de Hospital y Provisiones, el de Artillería don Fernando Barón Mora Figueroa.

Imaginaría, capitán de Infantería don Emilio Carrillo Durán.

DEL GOBIERNO CIVIL

El alcalde de Gualchos estuvo ayer en el Gobierno civil para interesarse por la pronta reparación de la carretera que de dicho pueblo conduce a Motril...

No pudo hablar con el gobernador, por encontrarse ausente.

Al preguntarle los periodistas al secretario oficial del Gobierno, señor Illa, por la ausencia del señor Duero, manifestó que éste había marchado a Madrid...

El señor Illa Rabadán se ha hecho cargo del mando de la provincia interinamente.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.588 raciones y en el Asilo Nocturno se refugiaron 21 indigentes.

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: cuatro becerros a 3,60; un novillo a 3,60; cuatro vacas a 3,40; cinco borregos a 3,80; seis cabras a 2,60...

Entre ellas.—Encarnación Puertas Molinos, de sesenta y nueve años, y Encarnación y Josefa López Puertas, de treinta y cuatro y veinticuatro años de edad, respectivamente, fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios...

Según manifestaron, les fueron producidas dichas lesiones en su domicilio, Por tón de Méndez, 35, por unas convecinas cuyas conocidas po «Las Finas», en unión de sus nietos.

Del hecho se formuló la correspondiente denuncia e nla Comisaría de Vigilancia.

LO ATROPELLAN CUANDO IBA EM-BRIAGADO

El «auto» núm. 3515, de esta matrícula, atropelló en la Tinajilla a Rafael Rodríguez Chiclana, de sesenta y dos años, habitante en la placeta de Castillejos, 2.

Los guardias de Seguridad Luis Navarro y Antonio Polo trasladaron al herido al Hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de diversas erosiones y contusiones de carácter leve.

Se ha comprobado que la víctima del atropello se hallaba en completo estado de embriaguez.

Agencia de Transportes MENA

REYES CATOLICOS, 11. TELEFONO. 2842 Servicio combinado de Barcelona a Granada y viceversa. — Mudanzas y transportes de todas clases

La hernia no existe. Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS automático...

Resulta muerto al atropellamiento una camioneta

La camioneta de la matrícula de Málaga número 5508, que conducía el chófer Miguel Lozano, al llegar al kilómetro número 11 de la carretera de Motril, atropelló a un individuo que se interpuso ante el vehículo.

El conductor del mismo recogió al herido, trasladándolo al pueblo de Armilla, donde puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que ordenó que la víctima fuera traída a Granada para ser asistida.

Así se efectuó, siendo ingresado en el Hospital de San Juan de Dios el lesionado.

Los facultativos de guardia le apreciaron la fractura de la base del cráneo, y varias contusiones en diversas partes del cuerpo.

Su estado fué pronosticado de gravísimo, quedando encamado en la sala de San Enrique.

Por las diligencias realizadas por la Benemérita se supo que el herido se llama Vicente Fernández Noillon, de veinticuatro años, vecino de Alhendín, de profesión pescador.

Este, según parece, se dirigía hacia su pueblo, en estado de embriaguez.

A las nueve de la noche el suceso tuvo fatal desenlace, puesto que dejó de existir Vicente Fernández.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, que se personó en el mencionado centro benéfico, ordenando el traslado del cadáver al departamento anatómico de la Facultad de Medicina, donde hoy, por los médicos forenses, le será practicada la autopsia.

El conductor del vehículo causante de la desgracia fué detenido por la Guardia civil.

Masa Coral ANUNCIO DE CONCURSO

Esta entidad se complace en hacer público que estando vigente el concurso relativo al arrendamiento del ambigú, para los próximos bailes de Carnaval...

Así mismo se pone en conocimiento de todos, que las bases del citado concurso se hallan expuestas en nuestro local social, calle de la Colcha, 15.—El secretario, José Cirre.

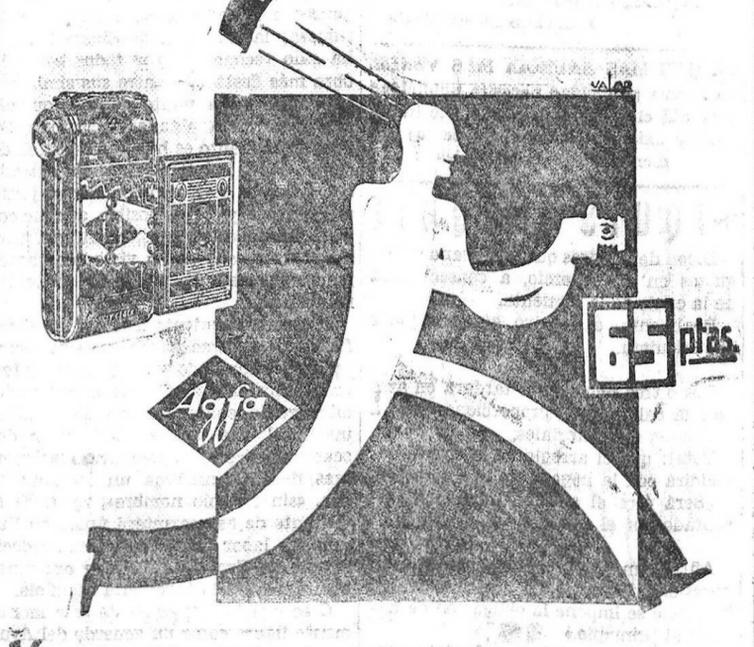
Las conferencias del Padre Laburu, se darán en el Teatro Isabel la Católica, a las tres y media en punto, los días 15 y 16, y a las doce y media el domingo 17.

Este año ha correspondido al padre Laburu iniciar su propaganda apostólica en nuestra ciudad. Las gestiones del año anterior lucharon con la dificultad de la rigida distribución que tenía hecha el conferenciante del tiempo de su permanencia en España.

El padre Laburu estima con singular afecto la Asociación Católica de Padres de Familia y le dedica preferente atención; prueba de ello es que lo temas es cogidos para las conferencias que dará en el Teatro Isabel la Católica versarán sobre cuestiones relativas a la educación del niño...

TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Para hoy se anuncia la misma obra es trenada anoche, titulada «El Mártir del Calvario»...

A plazos de 6,50



16 espléndidas instantáneas puede Vd. hacer con un sólo rollo de ocho fotos. No sólo esto: La BILLY CLAC además le ahorra medir distancias porque tiene enfoque automático de 2'5 metros hasta el infinito...

BILLY CLAC. «El huevo de Colón» de la fotografía. DE VENTA EN Baldomero Martín, Reyes Católicos, 18

to de la sociedad, que se presentan en el seno de la familia. Es hombre eminentemente científico...

REMITIDO

Señor Director de LA PUBLICIDAD. Tenga la bondad de publicar en el diario de su digna dirección la siguiente nota:

«La función que para fecha próxima prepara la Agrupación Escolar Tradicionalista (A. E. T.) será de gran acontecimiento, dados los valiosos elementos de la buena sociedad granadina que la integran.

Como fin de fiesta, se están ultimando los detalles de un grandioso espectáculo.»

Gracias anticipadas de su afectísimo L. Montañés del Olmo. Granada, 13 de febrero de 1935.

Detención de dos cuatros

En la madrugada del día 15 de enero pasado, del cortijo denominado «Vergara», término de Guadahortuna, propiedad del vecino de Torre Cardela Cristóbal Moraleda Meléndez, fueron robadas dos caballerías mayores valoradas en dos mil pesetas.

Desde esta fecha no cesaron de practicar activas gestiones la fuerza de captauras de esta capital, integrada por el cabo Juan Romacho Machado y guardias segundos Antonio Hidaigo Cabello, Santiago de la Torre García y Rafael Torres Espejo...

Una vez avistados con el comandante de aquel puesto José Lupiáñez Gutiérrez, se procedió a hacer las indagaciones necesarias, que dieron por resultado averiguar que dichos semovientes habían sido comprados por un vecino del pueblo llamado José González Alguacil (a) «El Joseico del Lino»...

Las caballerías las habían llevado al cortijo denominado del «Marqués», propiedad de don Rafael Jiménez Romero, vecino de Granada, para utilizarlas en las labores. Fueron rescatadas y depositadas en la posada de dicho pueblo a disposición, así como los detenidos, del Juzgado correspondiente.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Para hoy se anuncia la misma obra es trenada anoche, titulada «El Mártir del Calvario», y para comodidad del público habrá funciones por la tarde, a las seis, y por la noche, a las diez, con la misma obra, y a 1,50 la butaca.

TEATRO GERVANTES

«Polvorilla», película de gran éxito que se proyecta hoy por última vez, constituye un triunfo para la bellísima Jean Harlow. (Véase la cartelera.)

Copia del escrito dirigido al Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Excmo. Sr.:

La Asociación de Contratistas y Maestros de Obras de Granada, que me honro en presidir, ha tomado el acuerdo de elevar a V. E. el presente escrito, que reflejando el sentir de la clase, en esta Asociación representada, lleve a V. E. la protesta respetuosa, pero enérgica, por el que consideramos atropello cometido con la reforma del Templo de Levante del Patio de los Leones, de la Alhambra, hecha recientemente por el señor arquitecto conservador de la misma.

El clamor que en toda Granada ha producido, ver inesperadamente y sin razón que la justifique, sustituida la cúpula semi-esférica, de tejas de colores, que cubría el mencionado Templo, ha tenido repercusión en los elementos culturales como la Comisión de Monumentos, la Academia Provincial de Bellas Artes, y todos nuestros artistas, literatos y personas amantes de Granada, de su tradición y sus monumentos artísticos, se han hecho eco de esta protesta justa y unánime.

Las generaciones actuales hemos conocido de siempre el Templo con su cúpula semi-esférica decorada con tejas de colores vidriados, y la gracia y belleza de su construcción, era orgullo para los granadinos, que encontrábamos en esta decoración de aquella parte de la Alhambra, la que debió tener en su día, lamentando que el Templo opuesto, debido a la reforma ordenada por el emperador Carlos V, no fuese igual al que nos ocupa.

Cuántas fotografías y reproducciones se han hecho del famoso Patio, siem-

pre han tenido por base, además de su fuente única, el Templo de Levante, no habiéndoseles ocurrido a nuestros artistas, ni a fotógrafos, tomar el contrario, que carece de la belleza del reformado.

Por consiguiente creemos nuestro deber, como granadinos, rogar a V. E. abandonando la explicación absurda que se ha dado de querer dar a la Alhambra el carácter que debió tener en tiempos de los reyes nazaríes, ordene la inmediata sustitución del tejado impropio, agobiador y antiestético que ha sido construido y en su lugar vuelva a poner se la cúpula semi-esférica con tejas de color, que siempre hemos conocido en ese lugar dando al Patio de los Leones el carácter que tuvo, y adelante las obras a realizar en el principal de nuestros monumentos artísticos, sean de conservación, nunca de sustitución como en el caso presente ha ocurrido; que estas sean intervenidas por las Academias de Bellas Artes, e incluso si fuese preciso formar un Patronato integrado por personalidades artistas granadinos, quienes no habrán de permitir estas reformas hijas del capricho y la fantasía de un arquitecto que, si bien merece nuestros respetos por sus investigaciones, no debe ejecutar obras que de seguir así acabaremos los propios granadinos por no conocer un monumento del que siempre nos sentimos orgullosos.

No dudamos que V. E. sabrá recoger este sentir de una buena parte de granadinos y con la rectitud característica ha de ordenar la sustitución que le pedimos.

Viva V. E. muchos años.

Granada, 11 de febrero de 1935.

El Presidente,
Miguel López Peregrina.

ca, que han llegado a Niza, el conde Trampe, maestro de ceremonias.

—La condesa Pedro Alcántara de Querriou, nacida princesa Estefanía de Win dischgraetz, ha dado a luz en Bruselas una niña. Fué madrina de la niña la princesa Estefanía de Bélgica.

—Se encuentra en Cannes el gran duque Boris de Rusia.

—La señorita Elena Vacaresco ha dado en la residencia de «Les Annees», de París, una conferencia sobre «Lucrecia Borgia», que ha alcanzado gran éxito. Se ocupó del personaje histórico como lo había hecho ya antes en España Villaurrutia, con arreglo a los últimos estudios, de los que resulta una «Lucrecia» muy diferente de la de la ópera.

—La Comedia Francesa ha aceptado, para su representación, una obra de Luigi Pirandello, titulada «Chacun sa vérité».

—Los admiradores de la desaparecida condesa de Noailles han organizado una venta de sus libros y autógrafos. Su producto se destina a costear el busto de la poetisa, debido al escultor Fix Maseau, a fin de ofrecérselo a la «Société des Gens des lettres».

—Don Carlos de Borbón y su esposa, acompañados de sus hijos, el príncipe Carlos y las princesas María, Esperanza y Dolores de Borbón, han llegado a Villars, con objeto de practicar los deportes de nieve. ¡Qué vida de trabajos!

—La esposa del príncipe José de Baviera, nacida María Sol Mesía y Lesseps nieta del famoso ingeniero que abrió el canal de Suez, ha tenido una hija, a

quien se le ha puesto el nombre de María Cristina Paz. El príncipe es hijo de don Fernando de Baviera y sobrino de don Alfonso de Borbón.

—Han llegado a Cannes los soberanos de Dinamarca para asistir a unas regatas.

—El Palace Hotel de Saint Moritz ha hecho revivir el esplendor de los bailes de Bellas Artes de Nueva York. El tema de la fiesta, una gala celebrada por el príncipe regente, el futuro Jorge IV, en el Carlton House.

La decoración muy pintoresca: un friso de fotografías, de tamaño natural, representando los principales huéspedes del Palace.

Entre los concurrentes: príncipe René de Borbón-Parma; príncipe Alfonso de Orleans, duque de Alba, duque y duquesa de Fernán Núñez.

Peluquería de Señoras.—Ondulación indelezzible, 15 pesetas. Marcel creación Tintes en todos los colores, 10 pesetas Muñoz Hermanos, frente al teatro Cervantes.

DESTAJO NUMERO 2

Obras complementarias del trozo 1.º del Canal de Albolote

ANUNCIO

Se saca a concurso la ejecución, mediante destajo, de las obras del revestimiento del Canal, que comprende el proyecto de las obras complementarias del trozo primero del Canal de Albolote, perfiles 173 al 183.

El proyecto y Pliego de Condiciones facultativas y el de las particulares y económicas que han de regir en este destajo, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en la calle de la Cárcel Alta, núm. 5-2.º, Granada, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera inclusive del día fijado para la apertura de proposiciones, a las horas hábiles de oficinas.

Para tomar parte en el Concurso, deberá depositarse previamente en la Caja de la oficina de la Confederación Hidrográfica citada la cantidad de mil pesetas en concepto de fianza provisional; esta fianza habrá de constituirse en efectivo, devolviéndose a los concursantes que no resulten adjudicatarios.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario el día veintinueve del mes actual a las once horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Granada).

El concurso versará principalmente sobre la baja que los concursantes ofrezcan respecto al presupuesto de la parte de obra que se destaja, que es de pesetas 49.648,50, pero no podrán presentarse ofertas de precios por unidades de obra que no guarden todas la misma proporción con las del proyecto. Será considerada para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 450 pesetas, deberán ajustarse al modelo adjunto y tener entrada en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, citada, antes de las doce horas del día anterior al señalado para la apertura, bajo sobre que se dirigirá en esta forma: Destajo número 2.—Obras de revestimiento del Canal, que comprende el proyecto de las complementarias del trozo primero, Canal de Albolote P-173 al 183.

En el reverso se escribirá de modo legible el nombre del concursante y su dirección. Si se envía por correo, deberá hacerse con la antelación necesaria para que tenga entrada dentro del plazo señalado, y como valores declarados, por el importe de pesetas correspondiente a la fianza provisional. En el sobre se incluirá, además de la proposición, el recibo de la Mancomunidad de haberse efectuado el depósito provisional, y los justificantes de la capacidad técnica y económica del concursante.

El Concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas a juicio de la Administración.

Los gastos de Notario e inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don vecino de provincia de con domicilio en provincia de calle número enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación del destajo número dos, Obras de Revestimiento del Canal, que comprende el proyecto de las complementarias del trozo primero del Canal de Albolote.—Perfiles 173 al 183.

Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja sobre los precios de ejecución material del mismo de (en letra) por ciento.

La última parte podrá sustituirse en la forma siguiente:

Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo, por los siguientes precios:

Unidades de obra	Precios
..... (en letra) (en cifra)
..... (en letra) (en cifra)

(Fecha y firma)

QUISICOSAS

QUESTION DE GUSTO

—(Pero, hombre, tú siempre traes las botas con lustre!

—Eso va en gustos: yo sé que tú prefieres las botas con vino.

QUESTION DE COLORES

Un pollo ha hecho la siguiente observación:

—El barro de Madrid produce efectos maravillosos: ensucia los pantalones blancos con manchas negras, y las botas negras con manchas blancas.

SUGESOS EN LA PROVINCIA

POR HURTAR JAMONES

Por ser autores del hurto de dos jamones han sido detenidos por la Guardia civil de Orgiva Antonio Rodríguez Bueno y Santiago Gutiérrez Díaz, cuyos individuos quedaron a disposición del juez de instrucción del partido.

RECLAMADO

La Guardia civil de Guadix ha detenido a Miguel Moreno Fernández, por tenerlo reclamado el juez de instrucción de la citada localidad.

Ingresó en la cárcel, quedando a disposición de la mencionada autoridad.

SE INCENDIA UN SECADERO DE TABACO

El vecino de Santafé Fausto Rodríguez Rodríguez denunció anteayer a la benemérita que la noche anterior le había ardió un secadero de tabaco que poseía en el sitio «Los Sifones», de aquel término municipal, y que habian sido pasto de las llamas como unos 800 kilos de tabaco en hoja, cuyo valor es aproximadamente de unas 4.000 pesetas, ignorando las causas del siniestro.

La benemérita practica gestiones sobre el hecho denunciado, sin que a pesar de las mismas se halla podido averiguar nada que conduzca a esclarecerlo. Se ha instruido el atestado correspondiente, que ha sido entregado al juez de instrucción de Santafé.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 11.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, a 68 reales los 115 kilos.

Aceite de orujo y jabones

Aceite de orujo verde primera, a 110 pesetas los 100 kilos.

Aceite de orujo baja acidez, a 125 pesetas los 100 kilos, base 10 grados.

Jabón blanco pinta primera, a 110 pesetas los 100 kilos.

Blanco pinta segunda, a 105.

Verdes, a 100.

EGOS DE SOCIEDAD

En el Casino de Clases dará hoy, a las seis de la tarde, una conferencia el catedrático, ex alcalde de Granada, don José Palanco Romero.

—Anteayer falleció cristianamente en esta ciudad nuestro distinguido amigo don José Martos de la Fuente. La noticia, tan pronto fué conocida por las numerosas amistades con que merecidamente contaba el finado, causó general y dolorosa sorpresa, pues, si bien el señor Martos venía ha ya tiempo retirado de la vida profesional y social debido a su sachaques y padecimientos, nadie esperaba el fatal y rápido desenlace.

Entre las prendas que adornaban al finado se cuentan su caballerosidad, su exquisito y correcto trato, que hacían de él una persona queridísima y respetada en todas las esferas sociales.

El señor Martos de la Fuente ocupó dentro de su carrera y profesión los mayores honores; fué decano de esta Facultad de Derecho, a la que pertenecía como catedrático, siendo maestro de numerosas generaciones; y también del ilustre Colegio de Abogados, en el que destacó desde su juventud, formando en primera fila entre los más distinguidos civilistas. El Foro y el Derecho han perdido una de sus figuras más relevantes con el fallecimiento del señor Martos.

En la esfera de la política ejerció los cargos de diputado y senador, en los cuales se distinguió por su laboriosidad y gran inteligencia, que siempre puso al servicio de la causa pública.

En la actualidad se hallaba jubilado después de haber explicado, como decimos, durante cerca de cincuenta años la Cátedra de Derecho civil de esta Facultad, para la que fué nombrado por oposición en edad temprana.

Prueba de las grandes simpatías con que contaba el finado fué el acto del entierro, que se celebró a las doce de ayer, y en el que se veían personas destacadas de todas las clases sociales, en especial del Derecho y de la Cátedra, que acompañaron al cadáver hasta la embocadura del camino nuevo del Cementerio, en el paseo de la Bomba, testimoniando de esta forma el aprecio y admiración que sentían por el finado.

En la presidencia del entierro figuraban, junto con sus familiares señores Derqui y Moscoso, el presidente de la Audiencia señor Pareja, el decano del Colegio de Abogados señor González Carrascosa, el rector de la Universidad señor Marín Océte, el decano de la Facultad de Derecho señor García Valdecasas, y otros muchos de sus compañeros.

Descansen en paz el finado, al que en vida tuvimos la satisfacción de contar dentro del círculo de nuestros amigos, y reciba su desconsolada familia, y en especial su viuda, nuestra condolencia muy sentida por la desgracia que en estos momentos la aflige, a la vez que hacemos votos fervientes por que la Misericordia divina haya acogido en su seno el alma de su esposo.

—Acompaña a los reyes de Dinamar-

SALON NACIONAL

Tal ha sido y sigue siendo el éxito obtenido con la película «Sor Angélica» en este local, que diariamente afluyen a nuestra capital numerosísimas caravanas de los pueblos para admirar sus bellezas. «Sor Angélica» es, sin duda, la película del día; todas las personas hablan de ella como algo que no tiene parecido ni rival en el mundo cinematográfico.

Hoy, jueves, seguirá proyectándose para que nadie se quede sin verla.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos, para hoy.—Audiencia Provincial.—Sala de lo Criminal, Sección primera, Juzgado de Guadix: Contra Norberto Herrera García, por lesiones; Ponente, señor Díez; abogado, señor Angulo; procurador, señor Carrascosa; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Juan José Tapia Hernández, por tenencia de armas. Dos testigos. Ponente señor Avilés; abogado señor Torres Abalón; procurador señor Valencia; secretario señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado de Orgiva contra Antonio Boto Ruiz, por robo y asesinato frustrado. Siete testigos. Ponente señor Sánchez Moreno; abogado señor Tello; procurador señor Herrera; secretario señor Alonso.

NO EXISTE UN ESTABLECIMIENTO MAS SURTIDO DE COMESTIBLES FINOS QUE LA

CASA BRIEVA

Puerta Real - Acera de Barro
Teléfono núm. 2408

Las familias que quieran emplear bien u dinero, acudan a la Casa Brieva, en la seguridad de que hallarán en ella lo mejor, al alcance de todos los bolsillos.

REPARACION

DE APARATOS DE RADIO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

MAQUINAS DE ESCRIBIR CALLE DEL PRINCIPE, 6 — TELEF. 2377

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambía, Libreros y Alcaicería

Los mejores surtidos y precios en GAMUZAS, TERCIOPELOS, COBERTORES, PARAGUAS y GENEROS DE PUNTO.

Importante Sección de Pañería

PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO

A SRIA. BANCARIA CLARNUS
Diputación, 309, entresuelo, 1.º BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Telefono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 00 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos: (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización, voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO - CORREO

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Se ha cortado la desinflatión que venía apreciándose en el balance del Banco de España, porque esta semana nuevamente crecen las cifras, ya que los billetes en circulación dieron un salto de cincuenta millones a 4.660, mientras crecían en 26,2 millones las cuentas corrientes.

En las cuentas deudas hay una baja de 0,3 millones en las cuentas de crédito y 33,1 millones menos en la cuenta de descuentos.

Claro está que el secreto de cuanto sucede en el balance de esta semana se halla en la forma en que se crece el saldo depositado en la cuenta del Tesoro, que esta semana ha pasado de 50,39 millones a 114,3. Los beneficios del Banco en la semana no han pasado de 1,1 millones de pesetas.

LOS PRÓXIMOS AUTOS POLÍTICOS DE ACCIÓN POPULAR

Madrid.—Por Acción Popular se va a intensificar la campaña de propaganda en toda España, en la que intervendrán los tres ministros de la Ceda.

El próximo domingo se celebrará un acto público en Vitoria, en el cual tomarán parte el ministro de Justicia y el secretario general del partido señor Salmon.

El día 24, el señor Alzola se trasladará a Alicante, especialmente invitado por Derecha Regional Agraria, la cual tiene organizados para el sábado y domingo, días 23 y 24, actos públicos en los más importantes pueblos de la provincia. Y el día 3 de marzo el ministro de Justicia desarrollará una conferencia política en los salones de Acción Popular de Sevilla.

ESTADÍSTICA DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

Madrid.—La Dirección general de Aduanas acaba de publicar la estadística del comercio exterior de España referente al mes de diciembre último y al período enero-diciembre de 1934.

En lo que se refiere al mes de diciembre de 1934, las importaciones alcanzaron la cifra de 98,9 millones de pesetas oro, frente a 98,7 en igual mes de 1933 y 94,9 en el de 1932.

Las exportaciones, lejos de progresar de un año para otro, como ocurre con el capítulo anterior, registraron un notable descenso, y de 86,1 millones en diciembre de 1932 y 82,3 en igual mes de 1933, pesan a 79,5 en diciembre de 1934, con una diferencia negativa por consiguiente para nuestra balanza comercial en el mes que cierra el indicio año 1934, de 17,5 millones de pesetas.

En el año 1934 el volumen de nuestro comercio exterior ha sido mayor, ya que los 4.104.761 toneladas importadas en 1933 se comparan con los 4.322.312 de 1934 y las toneladas exportadas en 1934 6.626.313, ofrecen un incremento de 427.912 con relación a las cifras análogas del año anterior.

Sin embargo, este aumento de las cantidades, que tienen un reflejo fácil de apreciar en los valores cuando de importaciones se trata, sólo se da a medias en el caso de las exportaciones, ya que aquí hay aumento en las cantidades, pero un marcado descenso en su valoración, que pasa de 673.04 millones de pesetas oro en 1933 a 612,5 en 1934.

La consecuencia es que la balanza de comercio español, cuyo déficit venía agravándose mes a mes, cierra el año 1934 con un saldo contrario de 248,3 millones de pesetas oro, frente a otro, también desfavorable, de 163,5 en 1933.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JALÓN

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que piensa llevar al próximo Consejo de ministros el proyecto relativo a las fianzas por alquileres.

Añadió que a la salida de dicha reunión ministerial facilitará a la Prensa copia de él.

Terminó diciendo el señor Jalón que se dirige a la Presidencia del Consejo, con objeto de reunirse con sus compañeros que componen la ponencia interministerial que entiende en el reparto de los fondos recaudados en la suscripción nacional a beneficio de la fuerza pública.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública manifestó a mediodía a los periodistas que había recibido la visita de los profesores de la Escuela de Artes y

La reforma de la ley electoral y las anunciadas elecciones municipales.—Conferencia de los señores Lerroux y Gil Robles

La Comisión de Agricultura ha introducido algunas modificaciones en el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, siendo la principal la que afecta a los arrendamientos colectivos.

La llegada de fuerzas de orden público a Barcelona plantea el problema de alojamientos

Oficios de Madrid, quienes han expuesto las necesidades que se observan en aquel centro docente.

El señor Duado les prometió que tan pronto se lo permitan sus ocupaciones, girará una visita a dicha Escuela, con objeto de cubrir las necesidades que se observen y que sean precisas, para conseguir que la enseñanza responda a una finalidad práctica.

Agregó que también le habían visitado los profesores que componen el claustro del Conservatorio de Madrid, que le ofrecieron sus respetos y le felicitaron por su nombramiento de ministro.

EL SR. LERROUX CELEBRA UNA EXTENSA CONFERENCIA CON EL SR. GIL ROBLES

Madrid.—El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo, donde celebró una extensa conferencia con el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

Cerca de las dos de la tarde salió el señor Lerroux de la Presidencia y conversó con los periodistas.

—Lo más interesante que puedo darle—dijo—es la conferencia que he celebrado con el señor Gil Robles. En ella hemos hablado de cuestiones políticas de interés e del momento presente. Terminamos proyectada la entrevista antes de caer enfermo el señor Gil Robles, y como ya está restablecido, ayer convinimos celebrar hoy la entrevista. Hemos tratado de todos los asuntos de palpitante actualidad política.

También estuvo a verme el Nuncio y como me encontraba conferenciando con el señor Gil Robles, no quiso esperarse, y yo siento no haber podido conferenciar con él.

También recibí al subsecretario de Guerra, que me ha traído el avance de la combinación de mandos que dejó redactada. Veremos si después de las debidas comprobaciones la llevo a la aprobación del Consejo de ministros.

Los informadores pidieron al señor Lerroux que les ampliase la referencia de lo tratado con el señor Gil Robles.

—Hemos hablado—contestó el jefe del Gobierno—de los principales asuntos políticos, especialmente del expediente del alijo de armas; pero como los partidos que él y yo representamos no han fijado todavía su posición e ignoramos si será coincidente, todo lo hemos aplazado hasta después de la reunión que mañana celebrarán los jefes de minorías con el presidente de las Cortes. Asimismo hemos hablado de la necesidad de introducir una reforma aunque sea muy limitada, en la actual ley Electoral, para celebrar las elecciones municipales dentro del plazo legal anunciado.

También tratamos de cosas políticas de gran interés, que entran dentro de la intimidad y que por este carácter no pueden darse a la publicidad.

LOS DEFECTOS DEL CODIGO DE COMERCIO

Madrid.—La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido a la Comisión parlamentaria dictaminadora de la reforma de artículo 371 del Código de Comercio (referente al de cuenta) un escrito en el que en primer lugar se refiere a un olvido sufrido en el Código y que, a juicio de la Cámara, necesita ser reparado antes de la reforma proyectada.

Refiriéndose a este punto, dice: «Nuestro Código de Comercio, por inexplicable descuido, no regula el caso de pérdida o extravío de las mercancías con ocasión de su transporte, hasta el punto de que con ese texto legal en la mano no es posible determinar cuándo se puede estimar extraviados o perdidos ni los derechos que nacen de tales acontecimientos. En la práctica, ese enorme defecto viene a ser, precisamente,

subsanoado por un artículo, sustituyéndolo por otro distinto, cuando la mercancía o efectos, transportados, no lleguen en plazo debido, puede notoriamente el consignatario hacer abandono de ellos, considerándolos perdidos.

Si la reforma proyectada hubiera de prosperar tal como está, todo usuario del ferrocarril se encontraría sin precepto legal alguno que le dijera cuándo la mercancía se considera perdida y cuándo, por consiguiente, tiene derecho a reclamar por esa pérdida, sin que en cambio quedara el recurso indirecto de salvar esa enorme falta mediante el uso de la facultad de dejar de cuenta del porteador la mercancía no recibida oportunamente, que hoy le reconoce el repetido artículo 371 al consignatario.»

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—En el Congreso se reunió esta mañana la minoría nacionalista vasca, que se ocupó del testimonio sobre el alijo de armas. Como la reunión de jefes de minorías no se celebrará hasta mañana, dicho día volverán a reunirse.

También se reunió la comisión de Agricultura, que examinó y dictaminó hasta el artículo 42 del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Se introdujeron algunas modificaciones, siendo la principal la relativa a los Arrendamientos colectivos, que sólo tendrán preferencia cuando afecten a fincas propiedad de los Municipios o del Estado.

Se acordó, asimismo, crear una nueva figura de explotación mixta de individual y colectiva. También ésta tendrá preferencia a la individual pura. Por tanto, para las fincas del Estado o del Municipio el orden de preferencia será: primero, arrendamiento colectivo por el sistema puro; segundo, arrendamiento mixto; tercero, arrendamiento individual.

La Comisión examinó un escrito del grupo vitivinícola en que solicita modificación de la ley en materia de producción de licitamen emitido por esta Comisión en cinco de diciembre del año anterior sobre el régimen del mercado de alcoholes.

Se acordó nombrar una ponencia integrada por los señores Virgili, Martínez Morentin y Fernández Castillejos, que informarán mañana mismo, proponiendo a la Comisión dar dictamen el mismo día. La Comisión estudia el asunto con la máxima urgencia e interés.

La Comisión piensa insistir, según nos manifestó su presidente señor Alvarez Mendizábal, cerca del presidente de la Cámara, para que se celebren sesiones nocturnas que permitan avanzar en la discusión de los proyectos.

También se reunieron esta mañana tres miembros de la comisión de Agricultura con otros tres de la de Presupuestos para examinar los proyectos de ley sobre autorizaciones de trigos y patrimonio forestal.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona.—El gobernador general, al pasar a los periódicos, les hizo las siguientes manifestaciones:

«Hoy he regresado a Barcelona con cincuenta Guardias de Seguridad con sus familias, y esto plantea el problema de alojar a esas familias en las fuerzas. No hay que decir que esas vienen a prestar servicio en las calles y evitar los atracos y atentados que se cometen; de suerte que interesa a la ciudad que esas fuerzas hayan llegado y entranen en servicio del momento de la Gobernación que se inicia cargo de la situación de Barcelona y acuciera en su ayuda para poner término a la constante inquietud que se padece. El ministro prestó la máxima atención a mi demanda y está dispuesto a dar a Barcelona cuantos elementos necesite para que la tranquilidad sea asegurada en la ciudad.

Se está estudiando la construcción de cuarteles donde definitivamente puedan ser alojados los guardias de Seguridad y la Guardia civil llegados últimamente.

Esta misma mañana e teniente coronel de Seguridad ha salido para ver si podía encontrar edificio donde instalar provisionalmente a estas fuerzas, y por lo tanto la ocupación de una parte del Parlamento es algo no ya transitorio, sino simplemente momentáneo. Nada más que yo siento respeto por este edificio y por lo que representa, de modo que comparto todo el sentimiento de Cataluña; pero he de advertir que según me ha notificado el oficial mayor del Parlamento, desde el 7 al 26 de octubre fue ocupado el palacio por fuerzas del Ejército y fuerzas de Seguridad. Conviene hacer constar, no obstante, que estas fuerzas no han usado de la planta baja del palacio que está totalmente desocupada. Creo que dentro de cinco o seis días habrá habilitado algún local y podrán desalojar el Parlamento las fuerzas de Seguridad.

—¿Hay algo nuevo respecto al nombramiento de magistrados?—preguntó un periodista.

—Cuando el ministro de Justicia estuvo aquí contestó el señor Fortea, me prometió ocuparse de este asunto a su regreso a Madrid; pero como se puso enfermo, no habrá aun tenido tiempo de hacerlo. Acerca de esto sólo sé lo que dicen los periódicos.

—Es que los periódicos afirman que los nombramientos ha de hacerlo el gobernador general.

—Supongo que sí. Legalmente, así debe ser, porque el Estatuto de Cataluña no ha sido derogado. La ley de 2 de enero mantiene en vigor lo que afecta a lo particular y, por tanto, los nombramientos ha de hacerlos el gobernador general, pero yo quiero hablar de ello antes con el ministro y espero la oportunidad de hacerlo.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Industria.—Decreto autorizando al ministro de ese departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley en términos que signifiquen a rebuque de los notables a efectos de arancel una pensión por cinco años para la familia judicial.—Orden ampliando el número de aspirantes al Cuerpo de Seguridad Interior en las Prisiones, con los derechos y obligaciones consignados en el decreto de 11 de enero de 1934, y en el orden ministerial dictada en 21 de enero de 1934 de 1934, a los opositores que lo ha solicitado.

Instrucción pública.—Orden disponiendo que la jurisdicción territorial de la Patronatos locales de formación profesional de San Sebastián, Eibar y Vergara, se constituya con los partidos judiciales y Ayuntamientos que se expresan.

Industria.—Orden exceptuando de elevación arancelaria, establecida por decreto inserto en la «Gaceta» de 28 de abril de 1934, cepillos de aseo dental cuando sean originarios del Japón.

VISITAS AL JEFE DE ESTADO

Madrid.—El jefe de Estado, fue cumplimentado esta mañana por don Juan María Hinojosa, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Sur de España, y por don Angel Ossorio y Cevallos, acompañado de los señores Valle Inclán, Del Río Hortega y Martínez Ruiz (Azorín).

LA PROPAGANDA DE LOS EDITORES ESPAÑOLES

Madrid.—Hoy sale con rumbo a Málaga, vía Granada, el camión-stand número 1 de la Agrupación de editores españoles que inició sus recorridos hace poco tiempo en la provincia de Badajoz.

El camión-stand hará esa nueva excursión por toda la provincia de Málaga cuyos pueblos, ya avisados por las autoridades, esperan la visita de esta móvil na carroza de biblios y luego pasará a las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla, para estar de regreso en la fecha de la III Feria del Libro.

Ayer, el presidente del Consejo convocó a los editores nacionales.

En el alijo del ministerio de la Guerra fué abierto el camión para mostrarlo en forma de stand, tal como se presenta en cada pueblo del recorrido: con la bandera nacional en alto, tocando himno nacional, y otras músicas, dirigiéndose por medio de un altavoz a la población y anunciando el programa de la visita, que luego se completan con disertaciones, exhibiendo cintas cinematográficas, audiciones de discos apropiados, presencia en los centros de cultura, acción de propaganda entre los vecinos y todo cuanto pueda contribuir a la difusión intensa del libro.

HALLAZGO DE BOMBAS SIN EXPLOTAR

Gijón.—Anoche, en el zaguán de la casa número 3 de la calle de Covadonga, que ocupa Falange Española, uno de sus afiliados encontró o sbombas fabricadas con botes de conservas de medio kilo y un cuarto de kilo, con mecha negra.

El artefacto pequeño tuvo la mecha encendida, pero providencialmente se apagó.

La policía cree tener una pista de los autores de la colocación.

UNA IDENTIFICACION

Barcelona.—Ha sido identificado el cadáver del individuo que anoche se arrojó a lpasso de un tren en la línea del Norte. Se llamaba Gabriel Benaiges y vivía en la calle número dos de la barriada de Baro.

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

Mataró.—En la bodega de una tienda fué hallada muerta Enriqueta Rafael Ferrer, de 33 años, casada. Le sobrevino la muerte por un ataque de alcoholismo, complicado por el frío intensísimo que hacía en la bodega, cuatro bajo cero.

COMPRA DE ORO

Aviso muy interesante

Ahora o nunca: Pueden disponer de los más altos precios a que se paga toda clase de oro. Días de compra, hasta el 16 del corriente inclusive. Los objetos, por muy deteriorados que estén, se pagan bien: dentaduras que tengan oro, relojes de oro rotos, bolsos de oro, cadenas, medallas, monedas antiguas romanas. Por una onza de oro se abonarán 184 pesetas; por una de 25 pesetas, 56,25. En cantidades, consulten precios. Por las demás, se pagan a mucho más del doble de su valor. También se compran alhajas antiguas de todas clases, y objetos deteriorados de plata. Por una moneda de 100 pesetas del año 1896 se pagan 500 pesetas, y por una del año 1871, 1.400 pesetas. No dejen esta oportunidad, por ser la mejor: únicamente se comprará hasta el día 16 del mes corriente.

PARA MAS INFORMES DIRIJANSE AL

Hotel Regina - Puerta Real, número 12

Teléfono 2850-GRANADA

NOTA.—Avisando se pasa a domicilio.

El día de ayer en las Cortes

Continuó la discusión de totalidad del proyecto de bases para la Ley municipal

Luego de proseguir el debate sobre el proyecto de ley de aumento de precio de los periódicos y del de arrendamientos rústicos, se discutió una proposición no de ley, del señor Velayos, sobre el problema del trigo.

Recuerda la discusión tan prolongada que mereció el proyecto de Administración local del señor Maura.

Continúa el orador haciendo un examen histórico de los proyectos presentados hasta llegar al Estatuto municipal.

La República—dice—queriendo dar una legalidad a la Administración local, declaró en vigor el libro segundo del Estatuto. La reforma actual es, pues, de una necesidad y de una urgencia clarísima. Así lo han comprendido numerosas naciones, que, en los tres años últimos, han elaborado distintas leyes reguladoras de la Administración local.

Se muestra conforme con el espíritu y la orientación del proyecto, salvo ligeras cuestiones de detalle, y dice que se ha procurado que no sea la obra de un Gobierno, sino la obra de todos.

Ha dicho el doctor Casas que el proyecto no es ninguna novedad. No podría serlo, porque se siguen las orientaciones de los estadistas y del espíritu tradicional español. Desenvuelve el espíritu de autonomía y se establece el régimen de carta para que cada Municipio pueda actuar con arreglo a sus propios recursos. Se establecen cuatro categorías y hasta 500 habitantes rige el régimen de Concejo abierto.

(Entra el ministro de Industria y Comercio).

Examina por último con gran detenimiento todas las modificaciones introducidas en materia de Hacienda municipal mostrándose conforme con su orientación.

El señor Calvo Sotelo, de Renovación Española, consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Compara la frialdad con que se desliza este debate con el apasionamiento con que se discutió en 1907 la ley de Administración local del señor Maura.

Es que en realidad—dice—ya no caben novedades después del Estatuto municipal, ni España disfruta hoy del sosiego que entonces disfrutaba.

El ministro de la Gobernación: Pero ahora no hay barrancos del Lobo.

El señor Calvo Sotelo: No he venido a hacer política, pero si S. S. se empeña tendré que seguirle gustoso.

Continúa el señor Calvo Sotelo y se refiere a las novedades que el Estatuto introdujo, afirmando que en el reconocimiento de la personalidad de los Municipios no le alcanza el presente proyecto. Hoy no caben innovaciones totalitarias en materia municipal. El Estatuto supo recoger casi todas las realidades municipales y la República lo ha reconocido así.

¿Por qué clase de prejuicios—pregunta—se va ahora a hacer una ley nueva, que va a tener que reproducir aquel Estatuto en la mayor parte de su articulación?

Declara que el proyecto no responde en parte a la autonomía de los Ayuntamientos que la Constitución ha confirmado después de haberla proclamado el Estatuto.

Señala retrocesos de la autonomía en materia de ordenanzas municipales, municipalización de servicios e incompatibilidad entre el cargo de concejal y el de diputado.

Creo el orador que la excepción que en España se ha hecho con el señor Salazar Alonso debía tener carácter general, como ocurre en Francia, donde Herriot hace años que es alcalde de Lyon. Juzga también como una restricción la clasificación que se hace de los Ayuntamientos. En materia de suspensión de alcaldes se llega a separarlos, no solo de su función gubernativa, sino también de la Administración local.

Los hechos recientes demuestran que en ciertos casos hay necesidad de hacerlo así. Pero esto no se concilia con la autonomía máxima cuando el estado normal desde que advino la República es el estado de alarma.

En el régimen de Carta que establece, ve también limitaciones a la autonomía, como en muchas normas de la Hacienda. En resumen, la nueva ley tiene muchos retrocesos en materia de autonomía municipal en relación con el Estatuto.

Continúa el orador y dice que el proyecto se inspira en la misma democracia del Estatuto y la realidad ha cambiado mucho en estos once años. Se establecen las de los Municipios en el sufragio universal inorgánico, que no re-

suelve por completo los problemas políticos.

Sostiene que la representación corporativa es compatible con la Constitución y debía incluirse en la Administración municipal mediante comisiones que representen los intereses locales.

La representación corporativa es necesaria en la vida nacional como muchos reconocen, pero aun es más precisa en la esfera municipal.

Sostiene también la necesidad de la representación proporcional en los Ayuntamientos, porque en ellos no tiene importancia la política, sino la administración de los intereses comunes.

Estima que para las nuevas bases no sirve el sufragio universal. Conviene pensar en el gobierno por comisión y por gerente con el sufragio corporativo.

Si el proyecto se aprueba tal como se presenta, los Ayuntamientos seguirán ocupándose de problemas políticos, y yo, como diputado y como ciudadano, seré el primero en lamentarlo.

Al terminar su discurso, los sectores de derecha aplauden al señor Calvo Sotelo.

La presidencia suspende esta discusión, reanudándose la del dictamen de la Comisión de Industria y Comercio que fija

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

La votación nominal es rechazada por 134 votos contra 12 la enmienda del señor Valentí, que quedó ayer pendiente de votación, e inmediatamente queda aprobado el artículo segundo.

El señor Miñones, de Unión Republicana, defiende una enmienda al artículo tercero pidiendo que sea otorgada a los vendedores una prima del 30 por 100 del precio de venta.

(Entra el jefe del Gobierno).

También se pide un 10 por 100 para redactores y personal administrativo.

El señor Sierra Bustarazo, de la Comisión, aunque encuentra justo lo que se pide entiende que no puede aceptarse, porque el hacerlo supondría la fiscalización diaria de la tirada y de la actuación de la empresa. La Comisión aceptará toda pretensión que no coarte la libertad comercial de las empresas.

El señor Miñones rectifica e insiste en que su propuesta no supone intervención alguna.

Basta con que redactores y empresas se pongan de acuerdo.

De todo esto se deduce que vosotros protegéis a las empresas y concedéis todo menosprecio del personal, que es quien en realidad hace el periódico.

Termina pidiendo votación nominal y la enmienda es rechazada.

Se acepta una enmienda del señor Miñones en el sentido de que el nuevo precio de venta de los periódicos no empiece a regir hasta primero de julio.

Se lee una enmienda del señor Comin, tradicionalista, pidiendo que el aumento beneficie a los redactores y demás personal de los periódicos y la Comisión la acepta en este sentido: Las empresas periodísticas deberán tener en cuenta esta elevación para mejorar a sus redactores y obreros.

El señor Cano López, independiente, defensor de la enmienda, cree aceptable ese sentido, pero sometiéndolo a los Jurados mixtos correspondientes, pues en caso contrario no hay medio de regularlo. Cree, por tanto, que debe aceptarse la segunda parte de la enmienda.

El señor Sierra Bustarazo, por la Comisión, dice que no está en sus atribuciones aceptar esa segunda parte.

Insiste el señor Cano López en que no se puede regular el aumento sin la intervención del Jurado mixto.

Entre ambos oradores se entabla una discusión, que no se resuelve con ningún acuerdo.

EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

(Entran los ministros de Agricultura y Obras públicas, Preside el señor Radaola).

El señor Díez Pastos, de Unión Republicana, consume un voto particular al artículo 21.

Al rechazarlo la Comisión, el señor Díez Pastor pide votación nominal, siendo rechazado el voto por 93 contra 10.

El señor Navajas, agrario, defiende otra enmienda del señor Gabarro, de la Liga regionalista.

Se rechazan unas enmiendas del señor Lamanche de Clairac, tradicionalista, y otra del señor Daza, independiente, después de sendas intervenciones del señor Azpilicueta, que lleva la voz de la Comisión.

Otra enmienda del señor Fernández Castillejo, progresista, es aceptada. (Preside de nuevo el señor Alba).

El presidente de la Comisión de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, radical, interviene para decir que como principio general se admiten toda clase de mejoras sobre la tierra, pero las llamadas útiles se harán a expensas de aquel a quien benefician. El propietario, según la enmienda del señor Navajas, tiene derecho a introducir mejoras útiles y lo grar en el aumento de la renta una compensación. Esto nos parece injusto y opuesto al sentido general de la ley.

La minoría radical no puede creer que este sea el criterio agrario del Gobierno. Ha ido sacrificando su doctrina, pero no puede hacerlo hasta ese punto. Por eso votarán en contra.

La presidencia suspende este debate entre grandes rumores.

Se pone a discusión el dictamen de Guerra sobre rehabilitación de los ascensos otorgados en el Ejército desde 1923, pendiente de nueva votación, y queda aprobado.

Se da lectura a una proposición, no de ley, sobre

EL PROBLEMA DEL TRIGO

La defiende el señor Velayos, quien pide que se cumpla la ley de tasa del trigo dictada por el actual ministro de Agricultura.

Algunas disposiciones como la orden ministerial dictada en el pasado mes de enero, han venido a agravar la paralización del comercio de trigos.

La orden citada, en realidad, deroga anteriores decretos y no sé—dice—hasta qué punto pueda hacerse esto, sin realizar una verdadera transgresión.

Expone en tonos generales el problema y termina pidiendo justicia para los trigueros.

El ministro de Agricultura contesta diciendo que él no se aferra a ninguna postura individual. El expone un criterio y la Cámara decide.

No tiene inconveniente en reconocer que el señor Del Río adoptó la tasa mínima de 51 pesetas y que él no hizo sino poner mano en los organismos encargados de aplicarla.

El ministro, ante las protestas de los labradores que no vendían el tergeco discriminado la tasa, pues no podía venderse el trigo de inferior calidad al precio de 51 pesetas en tanto hubiera trigos de calidad mejor. Por eso fijó el tipo máximo en 53 pesetas y el mínimo en 47.

Considera inoportuno subir el precio del pan cuando existe un gran sobrante de trigo.

Un político tiene que enfrentarse con las realidades y afrontarias cómo y como le conviene que sea.

No tiene inconveniente en que el tope mínimo sea de 48 pesetas para los trigos de menos de 75 kilos el hectolitro. Si la Cámara quiere que sea de 50, lo será, aunque creo que esta medida perjudicaría a algunos trigueros. Este es el problema. La Cámara decidirá. Si la abundancia de cosecha creó este problema, también es cierto que en definitiva otorga una mayor olgura al labrador.

El ministro ha estudiado un proyecto, ha traído aquí un proyecto de autorizaciones. El ministro no es triguero, ni ha finero, ni panadero. Solo quiere el bien de España. Este puesto está siempre a disposición de todos.

Rectifica el señor Velayos. Algunos diputados populares agrarios le interrumpen y dicen que no se trata de una maniobra política, pero el señor Velayos contesta diciendo que no pueden referirse a maniobras cuando la proposición, no de ley, la han firmado hombres de todos los partidos.

El ministro de Agricultura insiste en que con el asentimiento de la Cámara, para así descargar su responsabilidad, por determinación contraria a su criterio, no tiene inconveniente en señalar el tope mínimo de 48 pesetas para trigos de 75 kilos de peso por hectolitro.

Respecto de la compra de sobrantes de trigo por el Estado se muestra contrario a tal determinación, propia del capital privado.

(El señor Gil Robles pide la palabra).

Ante unas interrupciones de varios diputados, el señor Velayos dice que si la proposición llevara oculto un fin político él no la hubiera defendido.

La presidencia pregunta al señor Velayos si pide votación.

El señor Velayos contesta negativamente.

El señor Suárez de Tangil pide explicar a un voto.

El señor Rodríguez de Viguri pide los nombres de los diputados que la firmaron para conocimiento de los que no la firmaron.

El señor Pérez Madrigal: Ya salió aquello.

La presidencia: Queda retirada la proposición. Por tanto, no hay que explicar el voto.

Se suspende la sesión entre grandes rumores y apasionados comentarios, a las nueve y veinte de la noche.

EL VIAJE A MADRID DEL FISCAL DEL TRIBUNAL DE CASACION

Barcelona.—El fiscal del Tribunal de Casación, señor González Prieto, que, como dijimos, regresó últimamente de Madrid, fué interrogado por los periodistas acerca del objeto de su viaje.

Manifestó que agradecería se desmintieran los rumores que habían circulado acerca de que marchó a la capital de la República para resolver asuntos del Tribunal de Casación.

—En primer lugar—añadió—, no soy yo el llamado a ello, y en segundo término, mi viaje a Madrid lo tenía preparado en días anteriores y para asuntos particulares, y si lo retrasé fué a causa de haber venido el ministro.

Hace constar que habiendo dicho el Gobierno que mantiene el Estatuto, debe forzosamente subsistir el Tribunal de Casación.

Los rumores circulados tuvieron indudablemente su fundamento en el hecho de haber solicitado yo de la Secretaría del Tribunal una relación de asuntos; pero lo hice con el exclusivo objeto de ver si eran los mismos que yo tenía en estudio. En Madrid no he visitado al ministro y sólo he resuelto asuntos particulares.

—¿Cree usted que se mermarán las facultades al Tribunal de Casación?—No lo creo, porque menos de las que tienen ahora, no puede tener ya.

MUERTO POR QUEMADURAS

Barcelona.—Se ha dado cuenta al Juzgado del fallecimiento en el Manicomio de San Baudilio, de Grosso Rubio. Parece que cuando estaba acostado fumando se prendió fuego al jergón, resultando con graves quemaduras, a consecuencia de las cuales, falleció.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Se ha visto un Consejo de guerra contra Francisco Puig, empleado del Ayuntamiento de Sabadell, a quien el fiscal acusa de un delito de auxilio a la rebelión. Como las pruebas resultasen favorables al per procesado, ha sido absuelto.

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre sesión el señor Alba.

Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de Es-

ta y Gobernación.

Aprobada e íntegra de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

Es aprobado definitivamente el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Murcia el cuartel de Garay.

La presidencia concede la palabra al señor García y Bravo Ferrer, conservador, para hacer una manifestación. El diputado pronuncia breves palabras que no se oyen desde la tribuna.

En discusión se aprueban los dictámenes de la comisión de Estado acerca del proyecto de ley regulando todas las pensiones, impuestos, derechos y demás facultades concedidas al Cuerpo Diplomático acreditado en España.

Se pone a discusión un acamen de comisión de Trabajo sobre proyecto de ley ratificando el convenio relativo a las oficinas de colocación reemplazado en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra en el año 1933.

El señor Alvarez Valdés, liberal demócrata, lamenta que se sometan a discusión de la Cámara estos dictámenes de tan necesario examen.

La presidencia advierte al orador que si desea ser retirado de discusión es dictamen.

El señor Alvarez Valdés lo considera indispensable.

La presidencia suspende esta discusión.

Se comete a la deliberación de la Cámara el dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para la ley Municipal.

El señor Casas (don H. rmenegildo), Unión Republicana, consume un turno en contra.

De los gobernantes de la República se han pasado por el ministerio de la Gobernación—dice—el primero que se ocupó del problema fué el señor Martínez Barrio. Después puso mano en él el señor Salazar Alonso con un criterio altamente personal.

Este proyecto no es original, sino que producción de retazos de todos los proyectos que se trajeron a Cortes anteriores y predomina el Estatuto municipal de la época de Primo de Rivera.

En el proyecto se da cierta preferencia a la autonomía municipal, pero si estudia a fondo se advierten las intenciones del Poder central, de modo que un sistema intermedio no que es autonomista ni centralista.

Estudia los aspectos económicos del proyecto.

Para evitar el caciquismo en la vida municipal hay que vigilar la intervención de los caciques, como garantías a los funcionarios técnicos municipales que se pongan a cubierto de los atropellos de los caciques.

En este punto de vista no lo resuelve el proyecto. Otro problema que tampoco resuelve el dictamen es el de los acalantes. Si éstos han de seguir siendo representantes del Gobierno, es preciso otorgarles garantías para que no puedan ser juzgados como arma política por los gobernadores, y si esto no parece bien, de suspensión de ese carácter, para ser ante todo el de presidentes de la Administración municipal.

El señor Echagüen, radical, consume primer turno en pro.

Considera necesario que el proyecto haga las mayores asistencias. Estima gran oportunidad la presentación del dictamen a la Cámara por creer indispensable el dotar de un ordenamiento jurídico a las Haciendas locales.

Las luchas políticas impidieron muchas veces que fueran realidad proyectos que llevaban la firma de hombres como: Moret, Romanones, Canalejas, Maura.

COLISEO OLYMPIA

Gran espectáculo cinematográfico.
Reproducción sonora «Klangfilm».

Hoy jueves 14 de Febrero de 1935.
SECCIONES CONTINUAS
a las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
DIA DE MODA
HISPANO FOX FILM presenta la grandiosa y sublime superproducción en ESPAÑOL
Paz en la Tierra
por los grandes artistas MADELAINE CARROLL y FRANCHOT TONE con Raul Roulien, Reginald Denny y BARRY NORTON.
Por escenario: EL MUNDO. Por tema: EL AMOR A LA HUMANIDAD
PRECIOS: Butacas de patío, 1,25.
Butacas de general, 0,70.
El lunes comienza la GRAN SEMANA FOX. Estreno de GRACIA Y SIMPATIA, por Shirley Temple (artista de seis años).

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA
Proyección sonora Wertern-Electric
Hoy jueves 14 de Febrero de 1935.
SUFACA DE PATIO, UNA PESETA
METRO GOLDWYN MAYER presenta su magnífica producción titulada
POLVORILLA
La magnífica creación de la bella JEAN HARLOW juntamente con LEE TRACY.
COMO COMPLEMENTO SE ANUNCIA UNA VARIEDAD SONORA PARAMOUNT.
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
PRECIOS
Butaca, 1 pta. General, 0,40.
Mañana:
REUNION
Magnífica producción en español, por John Barrymore.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

«Diario de Madrid».—Sobre la unión de derechas, «Diario de Madrid» ataca a los monárquicos, a los que culpa de un intento de coalición por el que se quiere repetir el equívoco; se quiere que las derechas incorporadas al régimen no aporten a éste claramente las masas que zenga a su lado, que hayan conquistado o hayan retenido por su propaganda y su gobierno.

Quiéren que nunca se definan los campos y que nuevamente todas las derechas que teñidas de un nívago color monárquico que, naturalmente, conviene mucho a los monárquicos que no se pierda o se vea tal como es en sus verdaderas proyecciones.

Pero al bien de la República no le conviene que vuelva a especularse políticamente con esta confusión, ni las derechas incorporadas podrían volver a una fase pretérita y ya lejana de su evolución hacia la República.

Termina recordando la recomendación de «Ahora» en su editorial de ayer: «Si han de hacerse uniones electorales, que sea entre partidos que acatan y sirven al régimen, no uniones híbridas y, por tanto, infecundas».

«La Libertad».—También sobre el tema preelectoral e invocando la unión de los republicanos frente a la actividad unionista de las derechas, «La Libertad» dice:

Hay que unirse, incluso por buen parecer, porque le ha llegado al derecho la hora del desplome, según se advierte por noticias harto sintomáticas que llegan de provincias. Sería el colmo que se desaprovechara la oportunidad de reconstituirse frente a los que andan hoy a dentallada limpia. Y daríamos una prueba terrible de incapacidad si nuestra función quedase reducida a registrar y archivar lo que se dicen en la hora de las verdades los antiguos aliados, supervivientes de la España muerta...

«El Sol».—Repite su disconformidad con la ley de Publicidad, aun reformada.

En muy poco afectan las correcciones y reformas introducidas al espíritu del proyecto y hasta a su letra. Permanecen intactas cuantas intromisiones abusivas de IPoder en el régimen interno de las empresas y en el espíritu de las redacciones el proyecto trata de realizar. Ni con las tímidas reformas introducidas, ni por otras muchas que se introdujeran, el proyecto de ley nos parecería viable, como no fuera despojado, de su carácter arbitrariamente autoritario y en pugna evidente con el espíritu y la letra de la Constitución.

SE MATA AL CAERSE DE UNA CABALLERIA

El Ferrol.—En Ferreira, el labrador Manuel Prieto Rodríguez, de 53 años, se cayó de la caballería que montaba al esparto esta, y se fracturó la base del cráneo, muriendo instantáneamente.

El accidente lo motivó el paso de un camión junto a la cabalgadura.

El causante involuntario del accidente, es hijo de la víctima.

EL CAPITAN ROJAS MARCHA A GRANADA A VISITAR A SU MADRE

Cádiz.—La Audiencia ha dictado auto accediendo a lo solicitado por el capitán Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas.

Se le autorizó para marchar a Granada para que visite a su madre, que está gravemente enferma, para lo cual se le ha concedido libertad provisional. Va custodiado por fuerzas de la Guardia civil.

SALON NACIONAL

Hoy jueves 14 de Febrero de 1935.

SECCIONES RIGUROSAS

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

EL EXITO DE LOS EXITOS!

OCTAVO DIA DE EXHIBICION de

SOR ANGELICA

HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL.

LA MEJOR PELICULA DEL AÑO.

PRECIOS: Palcos sin entrada, 10 pesetas. Entrada de palco, 75 céntimos. Butaca, 2 pesetas. Delantero de Anfiteatro (cualquier fila), 1 peseta. Anfiteatro, 60 céntimos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El dirigible «Macon» tiene una grave avería, cayendo al mar a 60 kilómetros al Sur de San Francisco

De los 83 hombres que formaban la tripulación, 81 son salvados por unos navíos de guerra

San Digo (California).—Se reciben informes en esta localidad y en San Francisco de que el dirigible «Macon» encuentra dificultades y es posible que amare cerca de Point Sur.

San Francisco.—El dirigible «Macon» comunica por radio que ha sufrido un accidente. Varios buques de la Armada y lanchas tripuladas por guardia de escolta se dirigen a toda marcha para auxiliario, a pesar del temporal de lluvia que está azotando las costas de California del Norte.

El comandante Wiley, que lleva el mando del «Macon», es una de las tres personas salvadas del naufragio del dirigible «Arkon» en 1933.

El «Macon» salió de Sunnyvale, el lunes para hacer un vuelo de pruebas.

Washington.—Oficialmente se anuncia que los buques de guerra y cruceros ligeros y pesados están buscando al «Macon» en aguas próximas al punto donde se supone ha amarrado, pero hasta ahora no han podido encontrar al dirigible.

La superficie está lisa, pero hay mar gruesa y está lloviendo.

San Francisco.—El buque de guerra «Tennessee» ha enviado un mensaje por radio diciendo que ha visto siete botes llenos de tripulantes salvados del «Macon».

San Francisco.—Como habían anunciado las primeras noticias, el dirigible norteamericano «Macon» había hecho saber por radio que había sufrido una grave avería y que se veía obligado a descender a gran velocidad sobre el mar, a unos ciento sesenta kilómetros al Sur de San Francisco.

Rápidamente salieron cinco navíos de guerra de la costa hacia el lugar probable de enredaje del dirigible.

Este, al chocar con la superficie del mar, se partió en dos, lanzando al agua a su tripulación. Afortunadamente los barcos de guerra echaron rápidamente al mar sus botes y han podido ser rescatados ochenta y uno de los ochenta y tres tripulantes del «Macon». Faltan el operador de la radiotelegrafía y el camarero.

Entre los supervivientes figura el oficial comandante Wiley, único superviviente del «Arkon», destruido por un incendio, como se recordará, en el mes de abril de 1934, cerca de Nueva Jersey.

Faltan toda clase de detalles sobre el origen de la catástrofe, pero parece confirmarse que se produjo una violenta explosión en la parte de popa, lo que produjo la inestabilidad del dirigible y su caída al mar.

San Francisco.—Ocho millones de dólares que costó el dirigible «Macon» se perdieron anoche a cien millas al Sur de San Francisco, cerca de Point Sur.

Ochenta y un hombres de la tripulación han podido salvarse. Faltan dos.

Los cruceros «Richmond», «Concord» y «Cincinnati» han recogido sesenta y cuatro, once y seis, respectivamente, según comunican por radio.

El «Macon» estuvo volando más de veinticuatro horas; luchando contra una tempestad espantosa.

Había dejado el aeropuerto, cerca de San Francisco, el lunes para unirse con treinta y cuatro unidades de la Marina naval, con el fin de participar en las operaciones de la Semanada de Defensa Nacional.

Los familiares de los tripulantes del «Macon» se encontraban en el aeropuerto de Sunnyvale esperando ansiosamente noticias, cuando se les comunicó que casi todos se habían salvado.

Muchas mujeres cayeron entonces de rodillas, orando y cantando himnos religiosos.

Washington.—El comandante del «Macon», Herbert Wiley, comunicó al departamento de Marina: «Yo pensaba que el timón de elevación no funcionaba, ya que el dirigible se inclinaba y se elevaba rápidamente. Mandé entonces que se echara lastre, y el combustible de los depósitos de popa en medio de la nave. Esta cayó entonces primero de popa y todos se agarraron a los botes de goma salvavidas, viendo finalmente la nave hundirse en el mar. La disciplina fue excelente.»

El presidente de la Cámara de representantes del Comité de investigación de Aviación, señor Sirov, ha anunciado que se va a abrir una encuesta.

Inmediatamente, el comandante de la flota naval, almirante Reyes, envió un mensaje al departamento de Marina, diciendo: «Según se puede determinar actualmente como lo más probable, el

«Macon» se ha hundido a 250 brazas y no se puede pensar en intentar recuperar los restos de la nave naufragada.»

EL «MACON» TENIA JETTATURA

Washington.—La pérdida del dirigible «Macon» ocurre cuando los partidarios de una gran marina naval piden que con urgencia se destinen 38 millones de dólares del fondo de Obras públicas para construcciones navales, entre las cuales figuran dos dirigibles: uno de pequeño tamaño para experimentos y otro de las mismas dimensiones del «Macon».

Se hace notar en los centros de aviación que el dirigible perdido tenía jettatura desde que fué puesto en servicio.

Se recuerda que el «Macon» encontró dificultades durante su vuelo de prueba y que se advirtieron defectos en su estructura en las maniobras del Panamá de 1934, en que teóricamente fué derribado por un disparo.

El «Macon» encontró después nuevas dificultades en el mismo año, cuando al volver de las costas del Pacífico cruzó las montañas y la zona desértica con grandes trabajos.

LA POPA DEL «MACON» PARECIO ROMPERSE COMO UN SACO DE PAPEL

Washington.—El auxiliar del torrero del faro de Point Sur ha dicho que el timón de la popa del «Macon» parecía romperse como un saco de papel.

El contralmirante Courtneq, que manda la flotilla de guerra, ha pedido el envío de una ambulancia para los tripulantes del «Macon» que están heridos, aunque no de importancia.

TIROTEO ENTRE REBELDES Y FUERZAS DE DEFENSA SOCIAL

México.—En el Estado de Durango hubo un tiroteo entre un grupo de rebeldes y fuerzas de Defensa social.

Los primeros huyeron, dejando en el campo cuatro muertos.

EL PROCESO CONTRA EL RAPTOR DEL HIJO DE LINDBERGH

Flemington.—Al reanudarse hoy la vista del proceso contra Hauptmann, el juez dió sus instrucciones al Jurado.

Todas las puertas del tribunal fueron cerradas y no se permitió a nadie salir ni entrar en él hasta la terminación de las deliberaciones.

En sus instrucciones al Jurado, el juez ha puesto de manifiesto que está descartado que el secuestrador utilizó la escalera y entró en el dormitorio del niño y se apoderó de las ropas que obran en poder del Jurado, así como que se ha demostrado la mediación del doctor Condon en lo relativo al rescate.

También ha destacado las principales manifestaciones de descargo hechas por el procesado y ha terminado diciendo que si el Jurado tiene la menor duda acerca de la culpabilidad que haga un fallo favorable, pero que en caso contrario no debe vacilar en dictar un fallo de culpabilidad si quiere prestar un servicio a la Justicia.

En general, las palabras del juez han sido encaminadas como favorables a la culpabilidad y la impresión es que el fallo será adverso para Hauptmann.

PROCURANDO LA PAZ EUROPEA

Roma.—Esta mañana han sido presentados a la Cámara los presupuestos de Marina y Aeronáutica.

El primero aumenta en ochenta millones de liras y el segundo en noventa.

CONSEJO DE GUERRA

Oviedo.—Hoy se ha celebrado un nuevo Consejo de guerra cuyos procesados son el subayudante de la Guardia civil José Almaguera y los guardias Jesús Cabezas Fernández, José Alvarez Miguel e Indalecio Real Ortiz.

Se les acusa de no haber hecho la defensa debida del puesto de Olloniego, que en la noche del 4 al 5 de octubre fué atacado por los revolucionarios por fuego de fusilería, bombas y dinamita, entregándose los guardias después de una resistencia frente a los revoltosos.

El brigada señor Manzanares, que era el que mandaba aquella noche las fuerzas, resultó tan gravemente herido, que trasladado al Hospital de Oviedo falleció.

El subayudante y los guardias que quedaron se rindieron, apresados por los revolucionarios.

El fiscal, por esta causa, pide para el

jefe del destacamento un año de arresto por no haber sabido organizar la defensa y la pena de reclusión perpetua para los guardias Cabeza y Real Ortiz.

Para el otro guardia, un año de arresto. Informaron a continuación los defensores y pidieron la absolución.

Reunido el Tribunal no se ha hecho pública la sentencia, pero según nuestras noticias es de reclusión perpetua para los dos guardias citados, seis meses y un día de arresto para el subayudante Almaguera y para el guardia Alvarez Miguel.

MANADAS DE JABALIES

Gerona. A consecuencia de las grandes nevadas se ha presentado en los alrededores del pueblo de Secasa una manada de once jabalies de gran tamaño, dando lugar a la movilización de un número considerable de cazadores, que dieron una batida, logrando matar a tres hermosos ejemplares.

HARINEROS MULTADOS

Teruel.—Se ha impuesto una multa de doce mil quinientas pesetas a los fabricantes de harinas señores Calcinos y Pérez, vecinos de Santa Eulalia, y otra de mil pesetas a la expendedora de trigo Francisca Asensio, ambas por infringir el decreto regulador de la compra y venta de trigo.

CASAS DE CAMPO DESTRUIDAS POR EL FUEGO

Teruel.—En los pueblos de Monforte e Hija el fuego a destruido dos casas de campo propiedad, respectivamente, de José Sanz y Virgilio Marquesa.

El primer siniestro fué intencionado y el segundo lo produjeron unos niños que cuando se hallaban jugando encendieron una hoguera.

Las pérdidas son considerables.

LAS CONFERENCIAS DE LERROUX

Madrid.—El presidente del Consejo fué preguntado esta tarde por los informadores acerca de si había celebrado alguna nueva conferencia con el señor Gil Robles.

Contestó negativamente. También negó que fuera a celebrar conferencia alguna en el día de mañana.

EL TESTIMONIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—La minoría de Unión Republicana, en su reunión de hoy, ha acordado que no existe materia delictiva que pueda deducirse para alguna personalidad política del testimonio enviado a la Cámara por el juez especial señor Alarcón, en lo que se refiere al alijo de armas.

Igual acuerdo ha adoptado la minoría republicana conservadora.

El señor Martínez de Velasco dijo que aunque él no había asistido a la reunión de la minoría agraria cuando se trató del asunto del alijo de armas, suponía que no se habría adoptado acuerdo, por que no tratándose de un asunto de política del partido y como la minoría no es excesivamente numerosa se entregaría el testimonio a todos los diputados para que cada uno pudiera estudiarlo detenidamente, quedando en libertad de conducirse cada uno en el salón de sesiones que le marque su criterio.

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE BENEFICIOS DE RETIRO A LOS TENIENTES Y ALFERECES

Madrid.—Ha sido presentada a la Cámara firmada en primer término por el diputado señor Julián Gil, la siguiente proposición de ley:

Artículo primero. Se hace extensiva a todos los tenientes, alféreces y sus ayudantes de las distintas armas y cuerpos del Ejército la ley de 9 de marzo de 1932, por la que se conceden beneficios para el retiro a los de igual empleo de la escala de reserva a la Guardia civil y Carabineros y a los de la suprimida escala de reserva retribuida en los diferentes cuerpos y armas del Ejército.

LA INCOMPATIBILIDAD DE LOS MILITARES PARA PERTEUECER A LA MASONERIA

Madrid.—El presidente de la Cámara participó al señor Cano López que en la sesión del viernes, a las seis de la tarde, se pondrá a discusión su proposición, no de ley, que ha reunido ya más de ochenta firmas, entre ellas de diputados de la CEDA y agrarios, declarando la incompatibilidad de los militares para pertenecer a la masonería.

LA INTERPELACION DEL SR. MADARIAGA ACERCA DE LOS RETIROS DE EMPLEADOS Y RETIRO DE OBREROS DE LAS COMPANIAS FERROVIARIAS

Madrid.—En los pasillos de la Cámara los informadores conversaron con los diputados acerca de la intervención que tuvo ayer por el señor Madariaga.

El diputado de la Esquerra don Gabriel Mangrana decía que fue una mala ma que la intervención del señor Madariaga con respecto al proceder de las grandes Compañías en relación a los retiros de los altos funcionarios y el pido de los obreros hubiera ido a esta hora con la Cámara desierta, ya que esta cuestión era de grandísima importancia.

El señor Madariaga demostró que las más poderosas empresas, ayudadas por el Estado, se aprovechan como texto de la revolución de octubre para despedir obreros y a otros que beneficios adquiridos por años de servicio en la empresa.

En cambio, hay que tener en cuenta que se asignan retiros fabulosos a los que han ocupado altos cargos. Esto no a demostrar lo que tantas veces sostenido en mis intervenciones. Se plantó la República, pero no se ha cambiado lo fundamental.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Samper se reunió ayer tarde la misión especial de Comunicaciones rítmicas, acordando nombrar ponente una de navegación en general, otras líneas transoceánicas y de soberanía otra de crédito naval.

Mañana se reunirán las ponencias para designar presidentes y secretarios. Los presidentes de las ponencias tendrán otra encargada de unificar trabajos.

SE METEN EN UN ALMACEN Y LLEVAN 7.000 PESETAS

Barcelona.—En la Jefatura de Policía facilitaron una nota, según la cual se de servicio de Tarragona que por noticias particulares sabidas en Vall la noche del martes dos de los nocidos, pistola en mano, penetraron en el almacén de Iseñor Ribe, de donde llevaron 7.000 pesetas.

Añade la nota que el citado jefe enviado a Vall a varios agentes para averiguar en claro lo sucedido, pues sospechaban que pueda tratarse de un simulacro.

ALARMADO HUYE PRECIPITADAMENTE EN UNA BICICLETA, DE LA QUE CAE, MURIENDO AL POCO

Barcelona.—Cuando esta tarde se autorizó a Antonio Vall a la puerta de domicilio en la calle Cooperación, se reclinó or unas detonaciones. Alarmado, huyó precipitadamente una bicicleta, de la que tuvo la desgracia de caerse al llegar al puente de produciéndose gravísimas heridas, en secuencia de las cuales falleció poco después.

DOS SUICIDIOS

Barcelona.—Desde una ventana del piso cuarto de los almacenes Cortés arrojó esta tarde a un patio un individuo que falleció al ingresar en el de Socorro y que no ha sido identificado. Angel Comas, habitante en la calle Served, puso fin a su vida ingiriéndose fuerte dosis de ácido clorhídrico.

LOS SUCESOS DEL BARRIO DE MADEVILLA

Gijón.—La Fiscalía despachó hoy escrito de acusación en la causa iniciada por los sucesos revolucionarios del barrio de Cimadevilla, en que aparecen procesados, para veinte de los cuales pide pena de reclusión perpetua y para el otro, menor de edad, años y un día de prisión.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de Grandes Espectáculos

Paco Fuentes

Hoy jueves 14 de Febrero de 1935

FUNCIONES TARDE Y NOCHE

A LAS 6 Y A LAS 10.

EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE ARTE DEL AÑO

A UNA CINCUENTA BUTACA

EL MARTIR DEL CALVARIO

CONSTA DE CINCO JORNADAS

22 CUADROS. — ADMIRABLE

CENIFICACION

Butaca, 1,50. — General, 1

nos.

Por Teléfono

NOTICIAS DIVERSAS

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara le hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: «Mañana a primera hora irá el proyecto de ley Municipal. Después continuará el debate sobre arrendamientos rústicos y por último, sesión nocturna para discutir la ponencia del Gobierno sobre las dietas de los diputados. Añadió el señor Alba sobre este asunto. Uno de los señores Royo Villanova y el señor Bravo Ferrer y otra firmada el señor Roberto.»

«Las once de la mañana se reunirá la Comisión de gobierno interior y es posible que una vez estudiadas todas las propuestas que hay sobre el mismo asunto se refundan en una.»

«La Mesa ha recibido de la minoría republicana, que preside el señor Martínez Barrio, una petición de «quorum» para aprobar el decreto ley acordando el precio de los periódicos.»

«Por último, el señor Alba dijo que, como ya era público, mañana por la tarde, las seis y media, se reunirá con todos los jefes de minorías para tratar del tesoro del juez señor Alarcón sobre el hijo de armas y que aunque hay bastantes proposiciones, no de ley, para su lectura y discusión, con motivo de dicha reunión será difícil ocuparse de ella en día de mañana.»

«Un periodista le preguntó si en esta semana se celebraría alguna sesión nocturna y el presidente de la Cámara contestó: «Todavía no hay nada sobre ello, pero de todas formas los jefes de minorías van de acordarlo con el Gobierno.»

LA BOTADURA DEL «ARTABRO»

Valencia.—Con motivo de la botadura del buque «Artabro» el día de la llegada del Presidente de la República a Valencia, por la tarde se celebrará en el patio de la Universidad un acto cultural, al que asistirán los señores Alcaide Zamora y Lerroux con los ministros de Estado, Instrucción pública y Marina, representantes de todas las Repúblicas americanas y del Patronato de la expedición al Amazonas, a más de las autoridades locales.

Pronunciarán discursos el capitán Iglecias, un representante de los países americanos, el rector de la Universidad y el presidente del Patronato de la expedición doctor Marañón y un ministro en representación del Gobierno.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN GUARDIA CIVIL

Aría.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el guardia civil Félix Gutiérrez Martín, acusado de insulto a un superior.

El fiscal le pide seis meses y un día de arresto. El defensor, la absolución.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el general de división.

COMUNICACIONES RESTABLECIDAS

Avila.—Se han restablecido las comunicaciones de la provincia que estaban interrumpidas a causa del temporal. Por las carreteras circulan los coches correo y los particulares con absoluta normalidad.

GUARDABARRERA HERIDA

Zaragoza.—En un paso a nivel inmediato a la estación de Tauste, la máquina número 4 ascendente de Gallur arrolló, enganchada por la capota, a la guardabarrera Basilio Burillo Babe, de 50 años, casado, arrojándolo a una acequia y produciéndola heridas graves en la cabeza.

LA PROPOSICION SOBRE LA MASONERIA

Madrid.—El diputado señor Cano López ha presentado a las Cortes una proposición que firman sus compañeros de minoría, que dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva acordar sea urgentemente sometida a su deliberación la proposición, no de ley, que referente a la masonería y el Ejército fué sometida a la Mesa en fecha 6 del actual.»

LA PONENCIA DEL SR. ROYO VILLANOVA SOBRE LAS DIETAS

Madrid.—El representante de la minoría republicana conservadora en la Comisión de gobierno interior, señor Bravo Ferrer, ha manifestado que ha suscrito la ponencia del señor Royo Villanova respecto a las dietas de los diputados socialistas, la cual pasa a ser dictamen. Por lo tanto, la proposición del representante de la Ceda queda como voto particular.

LA INDUSTRIA PESQUERA

Madrid.—Convocados por don Emilio Iglesias, se reunieron hoy la totalidad de los diputados gallegos, para en unión de los representantes de la industria pesquera gallega y del de la Junta nacional de pesca, resolver sobre los medios a poner en práctica para defender aquella contra la amenaza que representa el proyecto de ley sobre introducción libre de sardinas durante los meses de enero a mayo, para salazones en Ayamonte y la isla de Santa Cristina.

Con perfecta unanimidad y cordialidad se aprobaron las conclusiones y peticiones a realizar para que no prospere lo que estiman un ataque a la riqueza nacional, representada hoy por la industria pesquera gallega, acordándose, en primer término, visitar colectivamente al señor Lerroux para darle cuenta de la posición y alcance del problema.

A continuación se suscitó el inmediato problema del precio del maíz, que viene implicado en el proyecto de autorizaciones sobre el trigo. Se aprobó la enmienda fijando el tope de precio del maíz en 75 pesetas y se acordó nombrar una comisión para que apoye a todos los diputados gallegos en las gestiones a

realizar para defender los intereses de Galicia.

NOMBRAMIENTO CONFIRMADO

Barcelona.—Según anunció el gobernador general, el «Boletín de la Generalidad» ha publicado un decreto confirmando el nombramiento de director general del Instituto de Acción Social Universitaria y escolar de Cataluña a favor de don Antonio María Sbert, vocal del Tribunal de Garantías. Se dispone al propio tiempo el cese de la persona que venía desempeñando el cargo interinamente.

VISITAS AL GENERAL POZAS

Barcelona.—El general Pozas, jefe accidental de la división, recibió hoy la visita de padre Rodés, director del Observatorio Meteorológico del Ebro.

También estuvo en la Comandancia militar el gobernador general, señor Portela, que conferenció largo rato con el general Pozas.

Terminada la entrevista un reportero tuvo ocasión de hablar con el jefe accidental de la división, quien dijo que nada ocurre y que carecen de fundamento los rumores que vienen circulando estos días. Respecto a la entrevista del señor Portela dijo que había sido una visita sin trascendencia y que el señor Portela le había confirmado que no ocurre nada en Cataluña.

ESOS DUENDES...

Barcelona.—En relación con unos extraños fenómenos observados en una casa de la calle Francisco Giner de Gracia que fueron denunciados a la Policía, parece que no se han reanudado aquellos o cuando menos lo han hecho con poca insistencia.

Se practicó una detenida inspección en el piso, sin resultado.

Una antena de radio ha sido desmontada, comprobándose que no podía producir los fenómenos.

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ciudad Real.—Ante el Tribunal de Urgencia ha comenzado la vista de la causa contra once procesados de filiación socialista y comunista, acusados de delitos contra la forma de Gobierno, fabricación de explosivos y colocación de dos bombas en la línea férrea.

El fiscal solicitó penas que oscilan entre dos y treinta años.

La sesión de la tarde se ha dedicado al examen testifical, que presenta la defensa en número de treinta.

El juicio continuará mañana.

REFUGIO DE TURISMO

Aranda de Duero.—Mañana, jueves, tendrá lugar la apertura de un refugio de turismo en esta localidad.

Al acto asistirán el ministro de Obras públicas, el señor Martínez de Velasco y el subsecretario de la Presidencia.

Se ha organizado un banquete en su honor.

MUERTE REPENTINA DE UN AMBULANTE

Córdoba.—El ambulante José Dieguez Betanza, de servicio en el mixto de Ma-

dríd, al llegar a Villa del Río falleció repentinamente de un ataque de asistolia.

El cadáver quedó en aquella Administración y será trasladado a Córdoba para su entierro.

MUERE POR LA EMOCION DEL HECHO QUE HABIA COMETIDO

Barcelona.—Comunican de Sabadell que una lavandera a quien fué encargada la limpieza de una casa temporalmente deshabitada, fué hallada en el interior de la vivienda, cuya puerta tuvo que ser descerrajada por las autoridades. Se hallaba en el suelo en posición de cubito proñó y se pudo comprobar que había fallecido a consecuencia de un ataque de apoplejía. Debajo de su cuerpo se encontró un paquete con ropas y objetos de valor, por lo que se supone que había robado el paquete en cuestión y que el ataque le sobrevino por la emoción del hecho que había cometido.

VAN A SUFRIR UN CAMBIO RADICAL TODOS LOS SERVICIOS DE LA JEFATURA DE POLICIA DE BARCELONA

Barcelona.—El jefe inspector general de los servicios de la Jefatura de Policía señor Santullano, manifestó anoche a los periodistas que dentro de breves días va a sufrir un cambio radical todos los servicios de la Jefatura, dándose preferencia a la plantilla de la brigada social que será aumentada.

Añadió que durante el día de ayer no se había cometido ningún hecho de los llamados sociales, y que circulaban por las calles de la ciudad el mismo número de coches rematados que en el día anterior, ocupados por fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

Por las carreteras se ven muchas parejas de la Guardia civil, que prestan servicio de vigilancia.

Terminó diciendo que estaba muy satisfecho del personal, que da todo el rendimiento que se le exige, por duro que éste sea.

Lienzos baratos

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los lienzos en que vienen envueltas las bobinas de papel (que pesa cada una cerca de 400 kilos, y esto demuestra la resistencia de estos lienzos).

Estos lienzos sirven para envase de tabaco y recogida de aceitunas.

Colegio Oficial de Matronas

- Aihama Herrera, doña María — Calderería Nueva, número 4.
- Aragón Alvarez, doña María — San Agustín, 7, 2.ª, derecha.
- Barrales Alcalde, doña Carmen — Buensuceso, número 26.
- Fernández Muñoz, doña Ana — Real de Cartuja, 86-88.
- Moreno Sánchez, doña Rafaela — Concepción, número 10.
- Morales Quesada, doña Teresa — San Diego, número 1.
- Negro Camacho, doña Rosario — Mariana Pineda, número 9.
- Torres Reigaza, doña Ana — Libreros, 8 y 10, primero.
- Torres Miñán, doña Matilde — Cárcel Baja, número 51.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rafael de Burgos López, Carmen Calvo Lorente, Antonio Sierra Diaz, Miguel Pérez Gutiérrez, Manuel Baena Jiménez y Antonio Ruiz Carrillo.

Defunciones: Augustias Ararte Garrido, de noventa y dos años, debilidad cerebral; Isabel Ordóñez Molina, de treinta y ocho, tuberculosis pulmonar; Antonio Cano Pérez, de ochenta y cuatro años, gangrena renal; María Robles Fuentes, de setenta y dos años, bronquitis crónica; Antonio Acerbiadi de la Fuente, de cuarenta y cuatro años, funia pulmonar.

Nacimientos: Francisco López Romero, Paulina Guardia Calero, Rosa Ondeyros Galas, Josefa García Ruiz y Manuela Hinojosa Bas.

Defunciones: José Martos de la Fuente, de setenta y seis años, hemiplejía.

Nacimientos: Antonio Sierra García, Francisco Raola Cano y María Ruiz Rivas.

Defunciones: Remedios Abril Espinosa, de diez y seis años, granulla pulmonar.

ANUNCIOS POR PALABRAS

FARMACIAS
Antonio Parero Riquadras, C. Gual, 49 José Román, Plaza de San Andrés, 1.

BARBERIAS
Salda Calancha, Departamento especial para señoras, Plaza Trinidad, 3. **COMESTIBLES**
Joaquín Aibar Gómez, Plaza de Zambralla.

DENTISTAS
Doctor Lago—Reyes Católicos

FLORES ARTIFICIALES
M. Vergel, Objeto para regalos, Zapata 9.

HOTELES
Alhambra Palace Hotel, N. Internacional, Reyes Católicos, 50. Hotel Londres, Acera del Cádiz, 18. Gran Hotel Inglaterra, Cortázar, 10. R. Hotel Washington Irving, Alhambra.

OTROS HOSPEDAJES
La Perla, Calle de Cobas, Pensión Torres, Navas, 16. Vitoriano Fuentes, Navas, 26.

ZAPATERIAS
Calzados Estrany, Zacatín, 49. Union 66, que vende directamente.

RELOJERIAS
Relojería Filón.—Mesones, 66.

TEJIDOS
«San José», Reyes Católicos, 23. Primitiva Casa en Granada para géneros de punto y equipos de novia y celebrés.

PELUQUERIA de señoras,
Pescadería, 18, principal.

COLOMBERA
Victor Rodriguez Rodriguez, barbería.

MARCAS Y PATENTES

Don Rodolfo de la Torre, Agente Oficial de Propiedad Industrial y Director de THE UNION — MADRID: Barquillo, 28.

SEVILLA: Fernández y González, 28.

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

TARZAN EN LA SELVA

Sexto tomo de Tarzán de los Monos

Novela por EDGAR RICE BURROUGHS Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR Editor, GUSTAVO GILLI.—BARCELONA

CAPITULO XI

Una broma de la selva

Rara vez transcurría tediosamente el tiempo para Tarzán de los Monos. Aunque haya uniformidad, no suele existir monotonía si aquella consiste principalmente en esquivar la muerte primero en una forma y luego en otra, o bien en dársele a los demás. Semejante existencia tiene su sal y su pimienta; y además Tarzán sabía variar el condimento merced a cosas de su propia invención.

Era ya un hombre hecho y derecho, con la gracia de un dios helénico y los músculos de un toro. Con arreglo a los dogmas de los grandes monos, habría debido ser huracán, esquivo y meditabundo; pero no lo era. Su buen humor no parecía envejecer; seguía siendo un chiquillo juguetón, con bastante molestia para sus compañeros los simios, que no acababan de entenderle a él ni sus procedimientos, porque con la madurez olvidaban rápidamente su juventud y sus diversiones.

Tampoco podía Tarzán acabar de comprenderlos a ellos. Parecía extraño que unas cuantas lunas atrás hubiera cogido a Taug de un tobillo por medio de su cuerda y le hubiera hecho rodar por las altas hierbas de la selva, jugando con él y chillando en un bonachón simulacro de batalla una vez que el mono logró libertarse; y en cambio, hoy, a lacerarse por detrás al mismo Taug y derribarlo de espaldas sobre el césped en lugar del mono joven y retozón se en contraía con una fiera enorme y rugiente que se volvía contra él para tirárselo a la garganta.

Fácilmente eludió Tarzán la embestida, y en seguida se desvaneció la cólera de Taug, aunque no la reemplazó la

gana de jugar; sin embargo, comprendía que Taug no se divertía ni resultaba divertido. El enorme Manganí parecía haber perdido el poco o mucho sentimiento de lo cómico que pudo tener en otro tiempo. Con un gruñido de desencanto, e lloven lord Greystoke se volvió a otros campos de posibles aventuras. Un mechón de pelo negro le caía sobre un ojo. Lo barrió Tarzán a un lado con la palma de la mano y echando atrás la cabeza. Aquello indicaba algo que hacer, de suerte que buscó su aljaba, escondida en el hueco tronco de un árbol herido de rayo, y después de quitarse las cejas la volvió de arriba abajo, vaciando sobre el suelo el contenido de su fondo, que constituía los pocos tesoros de Tarzán. Entre ellos figuraba un pedazo plano de piedra y una concha cogida en la playa cerca de la cabaña de su padre.

Con gran cuidado se puso a frotar el borde de la concha de un lado a otro sobre la piedra plana, hasta que la blanda sustancia quedó muy fina y cortante. Trabajaba a la manera como un barbero suaviza una navaja, y con todas las muestras de tener una práctica parecida; pero su habilidad era resultado de muchos años de esfuerzos.

Sin que nadie le ayudara había en-

contrado un procedimiento de su invención para dar filo a la concha—hasta la probaba e nla palma de la mano—y cuando mereció su aprobación se cogió con el pulgar y el índice de la mano izquierda el mechón de pelo que le caía sobre el ojo, y luego con la derecha lo serró por medio de la concha afilada hasta cortarlo. Así se recorrió toda la cabeza, hasta que la negra melena quedó ruidamente trasquilada, con un escalón por la frente. El aspecto le tenía sin cuidado; mas para su comodidad y seguridad aquella operación revestía gran importancia. Un mechón de pelo que cayera encima de un ojo en un mal momento, podía significar la diferencia entre la vida y la muerte; y al propio tiempo unas trenzas largas y revueltas colgando por la espalda eran altamente inómodas, sobre todo para el frío, la lluvia o el sudor.

Mientras trabajaba en sus barberías ocupaciones, su activo cerebro estaba pensando infinidad de cosas. Recordaba su reciente batalla con Bolgani, el gorila, cuyas heridas se acababan de curar. Reflexionaba sobre las misteriosas aventuras de sus primeros sueños, y se esforzaba a recordar el doloroso resultado de su última broma a la tribu, cuando, vestido con la piel de Numa, el león, se acer-

cierto le parecieron muy pesados para su tamaño, y excelentes como proyectiles, y con toda su fuerza los tiró a los que peleaban delante del gran peñasco de granito.

El resultado sorprendió a Teeka tan como a los monos. Hubo una fuerte explosión, que dejó sordos a los contentos, y se vio una bocanada de humo acre. Nunca había oído ninguno de ellos un ruido tan espantoso. Chillando de terror, los monos extraños saltaron hasta ponerse en pie y salieron huyendo hacia el casadero de su tribu, en tanto que Taug y Tarzán se cobraban lentamente y se levantaban, listados y manchados de sangre. Ellos también habían huido si no hubiesen visto delante a Teeka, con el cuchillo y la bota en las manos.

—¿Qué ha sido?—preguntó Tarzán.

Teeka meneó la cabeza.

—He tirado de esto a los monos extraños—dijo, mostrando e nla palma de la mano otro puñado de los brillantes cilindros de metal con puntas cónicas de color gris mate.

Tarzán los miró preguntándose la cabeza.

—¿Qué son?—preguntó Taug.

—No lo sé—contestó—. Me los he encontrado.

El miquillo de las patillas grises se detuvo entre los árboles a una milla de distancia, y aterrado se hizo un ovillo contra una rama. No sabía que el difunto padre de Tarzán de los Monos, volviendo de lo pasado al través de un período de veinte años, había salvado la vida de su hijo. Pero tampoco lo sabía Tarzán, lord Greystoke.

LIBROS. — «La Noche de Bodas», «Higiene del Matrimonio», una peseta ejemplar, en la Librería Prieto.—Mesones, 65.

Café Royal

Reformado por el arquitecto Sr. Castillo Moreno

ACREDITADO, MODERNO Y COMODO

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRÁTICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Prezios de anuncios...
En el extranjero...
Número del día...
Número de ejemplares...

Prezios de anuncios...
En el extranjero...
Número del día...
Número de ejemplares...

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada

Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

CINEMATOGRAFIA

Algunas cosas de Hollywood

Nadie parece hacer caso en Hollywood de la antigua frase proverbial que dice: «Zapatero, a tus zapatos».

Los autores están abandonando sus máquinas de escribir por los afletes del actor, mientras que los actores dejan los afletes de la escena por la vocación de las letras, aunque generalmente se la juzgue menos rutilante.

Y los cambios e nel esfuerzo creador no se limitan a los autores y los actores. Los autores de argumentos y los directores están incluyendo entre sus actividades cinematográficas las de actores y escritores.

Uno de los últimos, y ciertamente uno de los más grandes autores que ha dejado temporalmente olvidadas las creaciones literarias para trabajar ante la cámara, es Hugo Walpole, eminente literato inglés, traido a los Estados Unidos por David O. Selznick, a fin de que ayudara a la preparación de la versión cinematográfica de «David Copperfield».

Terminada su adaptación para la pantalla, Walpole se dejó vencer por el director George Cukor para que interpretara el papel del vicario de Blunders tope en la obra clásica de Dickens.

Irvin S. Cobb, el más prominente de los humoristas americanos, ha estado pasando con pasmosa rapidez, durante los últimos seis o siete meses, de la máquina de escribir a la escena del cine sonoro, y viceversa. Entre su actuación como protagonista en una serie de comedias de Hal Roach y escribir argumentos originales para la mayoría de los estudios, Cobb ha estado tan atareado, que no sabe por la mañana si debe aplicarse los cosméticos de actor, o si le hace falta poner una cinta nueva a su máquina de escribir, Underwood.

Jean Harlow, mientras prosigue su carrera triunfal como la rubia sirena de la pantalla, ha encontrado el tiempo necesario para escribir una novela, «Today is Tonight», que se encuentra en visperas de salir de las prensas de los editores. Terminado ya su primer esfuerzo literario, está actualmente acumulando material para una segunda novela.

Louis Fazenda ha estado dividiendo sus aficiones a lo cómico, entre los chistes que dice ante el micrófono y los que estampa en el papel. Recientemente ha estado trabajando en un obra semi-autobiográfica con el título de «Anything For a Laugh», (Todo por una risa).

En la actualidad forma la mitad femenina de una nueva pareja cómica, trabajando con Leo Caerillo, quien, dicho sea de paso, también ha encontrado irresistible la atracción de la carrera de escritor. Está pasando sus veladas en la preparación de una serie de artículos para una gran revista americana, acerca de la vida y las costumbres en la antigua California.

Richard Boleslawski, prominente director, ha producido durante los años recientes dos notables novelas, y una de ellas, «Way of a lancer», resultó una de las obras que más se vendieron en la temporada en que apareció.

Edmund Golding, que está preparando una obra para producir y dirigir su propia obra, ha demostrado que es igualmente afortunado como autor de novelas populares, como creador de piezas teatrales, como uno de los más notables autores de argumentos con que cuenta la industria, como director y como compositor de canciones populares, aprestándose ahora a añadir a sus múltiples vocaciones las responsabilidades de productor de películas.

Will Rogers, a pesar de su extraordinario éxito como actor teatral y de cine, sigue tomando en broma a las celebridades de sus escritores, sin por eso dejar de tomar en broma al público ante las cámaras cinematográficas.

Elisa Landi es otra estrella que da expresión a sus múltiples dotes por medio de una gran variación de esfuerzos creadores. Es casi tan bien conocida en los círculos literarios, como en los del cine, habiendo escrito y publicado ya numerosas obras. También ha conseguido un éxito bastante apreciable como compositora de música clásica.

Desde hace varios años, James Gleason ha dividido su tiempo entre actuar y escribir para el teatro y para el cine.

Lionel Barrymore, quien probablemente toma parte en tantas películas como cualquiera otra estrella de Hollywood, todavía encuentra tiempo para sus grabados al agua fuerte, para su pintura y

ALMANAQUE-GUIA DE EL CULTIVADOR MODERNO, 1935

El «Almanaque-Guia de El Cultivador Moderno», correspondiente al actual año de 1935, contiene como los precedentes dos años anteriores, a más de 100 datos actuales, los de las posiciones y variaciones de los planetas, longitudes heliocéntricas, fiestas, ayunos, etc., etcétera, el santoral completo de cada mes.

También esta Guia del Agricultor y del Ganadero comprende las prácticas que deben ejecutarse cada mes, tanto por lo que atañe a las labores generales de las líneas rústicas, como las particulares a la silvicultura, frutales, viña, olivos, huertos y jardinerías, las operaciones convenientes para la elaboración, conservación y crianza de los vinos, aceites, etc. No faltan las indicaciones y advertencias convenientes relativas a la avicultura, como a las que se refieren a la ganadería menor y mayor y a la apicultura, juntamente con unos capítulos mensuales dedicados a la reproducción. Se insertan todas las ferias y mercados que se celebran en España, catalogadas por orden mensual.

Complemento de tan interesante guia y de tan imprescindible consultor del hombre del campo, lo constituyen los tan importantes trabajos del perito agrónomo don E. López y Guardiola, dedicados a la producción y comercio de las uras de mesa y de la Genética y Zootecnia, del Inspector general de Fomento Pecuario don Juan Ruf y Codina, que por la novedad de los temas y por su trascendencia económica y científica, como por su amplitud y maestría con que se tratan, dada su finalidad práctica y trascendental, ponen a los vicultores y a los ganaderos en situación de sacar provechosos resultados y utilidades tangibles a los que apetece obtener los mayores beneficios de las especialidades vitícolas y ganaderas a que se dedican.

COSAS QUE DEBEN SABERSE

LA SEQUEDAD EN AUSTRALIA

Las sequedades en Australia son muy variables, a veces tan persistentes, que los ríos dejan de correr durante muchos meses.

Por el contrario, cuando llueve lo hace torrencialmente, y en algunos minutos se cubre el suelo de una espesa capa de agua.

Na viajero—Stuart,—encontró en la estepa desecada las huellas de su paso por ella al año anterior. La sequedad era tan grande, que temió morir de sed; los tornillos se desprendían de los cofres, los mangos de cuerno de los instrumentos, y los peines se partían en pequeñas laminillas; el grafito se soltaba y caía de los lápices; el pelo cesaba de crecer y las uñas se quebraban como el cristal.

HACIA EL POLO SUR

La expedición de Mr. John Rymill al continente Antártico ha partido de Londres en la goleta «Penola», para no regresar hasta dentro de tres años.

Van a explorar la tierra de Graham, que es la parte del continente Antártico más próxima a Sudamérica.

En las islas de Flanjiand se han establecido los depósitos y servicios auxiliares que servirán de base a la expedición que habrá de recorrer, en trineo, cerca de dos mil kilómetros por una región desconocida, detrás del mar de Weddell.

Cuando Sir H. Wilkins, voló hace seis años sobre aquellas tierras, encontró que la de Graham estaba separada de otras por un brazo de mar helado. Por eso una de las cosas que espera aclarar la presente exploración, es si el Antártico es un Continente o dos. Al mismo tiempo, hará estudios meteorológicos, geológicos, etc.

El Gobierno británico subvenciona la empresa con diez mil libras, y ha dispuesto que el buque «Discovery II» colabore al establecimiento de la base. También prestan ayuda la Real Sociedad Geográfica y la ciudad de Londres.

En esta la expedición más importante emprendida por Inglaterra, desde la que hace veinte años intentó realizar el desgraciado Shackelton.

Reciente muestra de las dificultades y peligros que acechan a los exploradores de las regiones polares, nos ofrece la expedición del almirante Byrd al Mar de Rose, que dista unos 3.500 kilómetros de la tierra de Graham.

EL PLASTOMETRO

Refieren los diarios alemanes que un profesor especialista en cuestiones racistas ha inventado un aparato llamado plastómetro, que, merced a determinadas mediciones que facilita en el hom-

DE TEATROS Y TOROS

En el teatro Principal, de San Sebastián, ha debutado Ricardo Carvo para, en una breve temporada, dar a conocer al público losobustancia «Casinos» y «Cuando las Cortes de Cádiz».

—Un pequeño ataque gripal impidió al popular tenor Hipólito Lázaro cantar, como estaba anunciado en el teatro Calderón, de Madrid, «El Goleto». Su presentación se aplaza hasta el próximo sábado con la misma obra.

—A consecuencia de una broncopneumonia que adquirió durante la excursión emprendida últimamente por la compañía de Herrera Orto, al verse ésta bloqueada por el temporal de nieve, ha fallecido en Burgos el notable actor Tomás Venegas. Su cuerpo ha recibido sepultura en dicha capital, acompañado al cementerio por todos sus compañeros de profesión, entre los que contaba con grandes simpatías y arraigados afectos por su carácter bondadoso. Descanse en paz.

—En una de las últimas visitas que la gripe hizo a España, cayó enferma Margarita Xirgu. Un empresario impacientemente pedía todos los días noticias de la genial artista. Todo se le volvía decir: «¿Pero va a trabajar pronto o no?»

Enterada Margarita, dió orden de que se le transmitiera esta respuesta: «La enfermedad dice que no puede; sus amigos afirman que no quiere; y su médico asegura que no puede querer poder».

—Desde hace dos semanas se halla en feroz cuidado el notable compositor sevillano Manolo Quiroga, autor de tantas popularísimas composiciones que cantan nuestros «estrellas» de variedades.

Afortunadamente la enfermedad acaba de hacer crisis y se encuentra ya fuera de peligro, respondiendo los médicos que le tratan de la vida del joven músico, caso de no sobrevenir complicaciones.

Deseamos al autor de «Manolo Reyes» «Docio» y de tantos números populares que su restablecimiento no se haga esperar.

—Ha llegado a Madrid la compañía de Pepita Mellá y Benito Cibrán.

Cablegrafían de Canarias que en la corrida celebrada el domingo pasado se despidió hace aquel día el maestro español Vicente Barrera. La entrada fue completa.

Los toros españoles de Casal y Padilla, resultaron poderosos y bravos.

Barrera estuvo verdaderamente formidable en sus dos toros, y lucidísimo en todos los toros de quites.

Con el capote dió verónicas que produjeron verdadera emoción, por lo ajustadas y por el terreno en que las ejecutó, tan pegado a las tablas, que parecía imposible se librara de un serio percance.

Sus dos faenas de muleta fueron un alarde de valor, en las que puso de manifiesto una vez más su gran dominio y su arte exquisito. Unas veces en plé y las más arrodillado, y siempre metido en el terreno del toro dió pases artísticos y torerísimos, que se premiaron con ovaciones y dianas. Mató al primero de media estocada y un descabello, y a su segundo de una estocada corta.

Por aclamación, y en medio del mayor entusiasmo, se le concedieron las orejas y rabos de los dos toros, y fué sacado de la plaza en hombros y así conducido hasta el hotel.

Barrera embarca hoy a bordo del vapor «Carabias», para llegar a Santander el día 22.

Manolo Martínez y Chiquito de la Audiencia, que en dicha corrida alternaban con Barrera, estuvieron bien, cortando una oreja cada uno.

Vicente Barrera empezará pronto su temporada en España.

—Ya se va sabiendo lo que la empresa madrileña prepara para la temporada taurina que en breve dará comienzo.

La primera novillada tendrá lugar el día 19 de marzo, con un cartel que aun no está ultimado.

Habrán seis corridas de novillos, de las ganaderías siguientes: Doña Carmen de Federico, Gabriel González, Coquilla, Sánchez Rico, Clairac y Cruz del Castillo. En casi todas ellas habrá debutantes, siendo uno de ellos Jesús Santiago.

El 21 de abril tendrá lugar la corrida de inauguración, celebrándose ocho toros de Trespalacios. Dos los rejoneará Simón de Velva y los otros seis morirán a manos de Chiquito, Maravilla y Rafael Vega de los Reyes.

Siete días después, o sea el 28, se celebrará la corrida de Beneficencia, con ocho toros de Murube, para Marcialanda, presentación de Valencia II, y novillo Bienvenida y otro espada.

ALMANAQUE-GUIA DE EL CULTIVADOR MODERNO, 1935

El «Almanaque-Guia de El Cultivador Moderno», correspondiente al actual año de 1935, contiene como los precedentes dos años anteriores, a más de 100 datos actuales, los de las posiciones y variaciones de los planetas, longitudes heliocéntricas, fiestas, ayunos, etc., etcétera, el santoral completo de cada mes.

También esta Guia del Agricultor y del Ganadero comprende las prácticas que deben ejecutarse cada mes, tanto por lo que atañe a las labores generales de las líneas rústicas, como las particulares a la silvicultura, frutales, viña, olivos, huertos y jardinerías, las operaciones convenientes para la elaboración, conservación y crianza de los vinos, aceites, etc. No faltan las indicaciones y advertencias convenientes relativas a la avicultura, como a las que se refieren a la ganadería menor y mayor y a la apicultura, juntamente con unos capítulos mensuales dedicados a la reproducción. Se insertan todas las ferias y mercados que se celebran en España, catalogadas por orden mensual.

Complemento de tan interesante guia y de tan imprescindible consultor del hombre del campo, lo constituyen los tan importantes trabajos del perito agrónomo don E. López y Guardiola, dedicados a la producción y comercio de las uras de mesa y de la Genética y Zootecnia, del Inspector general de Fomento Pecuario don Juan Ruf y Codina, que por la novedad de los temas y por su trascendencia económica y científica, como por su amplitud y maestría con que se tratan, dada su finalidad práctica y trascendental, ponen a los vicultores y a los ganaderos en situación de sacar provechosos resultados y utilidades tangibles a los que apetece obtener los mayores beneficios de las especialidades vitícolas y ganaderas a que se dedican.

LA SEQUEDAD EN AUSTRALIA

Las sequedades en Australia son muy variables, a veces tan persistentes, que los ríos dejan de correr durante muchos meses.

Por el contrario, cuando llueve lo hace torrencialmente, y en algunos minutos se cubre el suelo de una espesa capa de agua.

Na viajero—Stuart,—encontró en la estepa desecada las huellas de su paso por ella al año anterior. La sequedad era tan grande, que temió morir de sed; los tornillos se desprendían de los cofres, los mangos de cuerno de los instrumentos, y los peines se partían en pequeñas laminillas; el grafito se soltaba y caía de los lápices; el pelo cesaba de crecer y las uñas se quebraban como el cristal.

HACIA EL POLO SUR

La expedición de Mr. John Rymill al continente Antártico ha partido de Londres en la goleta «Penola», para no regresar hasta dentro de tres años.

Van a explorar la tierra de Graham, que es la parte del continente Antártico más próxima a Sudamérica.

En las islas de Flanjiand se han establecido los depósitos y servicios auxiliares que servirán de base a la expedición que habrá de recorrer, en trineo, cerca de dos mil kilómetros por una región desconocida, detrás del mar de Weddell.

Cuando Sir H. Wilkins, voló hace seis años sobre aquellas tierras, encontró que la de Graham estaba separada de otras por un brazo de mar helado. Por eso una de las cosas que espera aclarar la presente exploración, es si el Antártico es un Continente o dos. Al mismo tiempo, hará estudios meteorológicos, geológicos, etc.

El Gobierno británico subvenciona la empresa con diez mil libras, y ha dispuesto que el buque «Discovery II» colabore al establecimiento de la base. También prestan ayuda la Real Sociedad Geográfica y la ciudad de Londres.

En esta la expedición más importante emprendida por Inglaterra, desde la que hace veinte años intentó realizar el desgraciado Shackelton.

Reciente muestra de las dificultades y peligros que acechan a los exploradores de las regiones polares, nos ofrece la expedición del almirante Byrd al Mar de Rose, que dista unos 3.500 kilómetros de la tierra de Graham.

EL PLASTOMETRO

Refieren los diarios alemanes que un profesor especialista en cuestiones racistas ha inventado un aparato llamado plastómetro, que, merced a determinadas mediciones que facilita en el hom-

DE TEATROS Y TOROS

En el teatro Principal, de San Sebastián, ha debutado Ricardo Carvo para, en una breve temporada, dar a conocer al público losobustancia «Casinos» y «Cuando las Cortes de Cádiz».

—Un pequeño ataque gripal impidió al popular tenor Hipólito Lázaro cantar, como estaba anunciado en el teatro Calderón, de Madrid, «El Goleto». Su presentación se aplaza hasta el próximo sábado con la misma obra.

—A consecuencia de una broncopneumonia que adquirió durante la excursión emprendida últimamente por la compañía de Herrera Orto, al verse ésta bloqueada por el temporal de nieve, ha fallecido en Burgos el notable actor Tomás Venegas. Su cuerpo ha recibido sepultura en dicha capital, acompañado al cementerio por todos sus compañeros de profesión, entre los que contaba con grandes simpatías y arraigados afectos por su carácter bondadoso. Descanse en paz.

—En una de las últimas visitas que la gripe hizo a España, cayó enferma Margarita Xirgu. Un empresario impacientemente pedía todos los días noticias de la genial artista. Todo se le volvía decir: «¿Pero va a trabajar pronto o no?»

Enterada Margarita, dió orden de que se le transmitiera esta respuesta: «La enfermedad dice que no puede; sus amigos afirman que no quiere; y su médico asegura que no puede querer poder».

—Desde hace dos semanas se halla en feroz cuidado el notable compositor sevillano Manolo Quiroga, autor de tantas popularísimas composiciones que cantan nuestros «estrellas» de variedades.

Afortunadamente la enfermedad acaba de hacer crisis y se encuentra ya fuera de peligro, respondiendo los médicos que le tratan de la vida del joven músico, caso de no sobrevenir complicaciones.

Deseamos al autor de «Manolo Reyes» «Docio» y de tantos números populares que su restablecimiento no se haga esperar.

—Ha llegado a Madrid la compañía de Pepita Mellá y Benito Cibrán.

Cablegrafían de Canarias que en la corrida celebrada el domingo pasado se despidió hace aquel día el maestro español Vicente Barrera. La entrada fue completa.

Los toros españoles de Casal y Padilla, resultaron poderosos y bravos.

Barrera estuvo verdaderamente formidable en sus dos toros, y lucidísimo en todos los toros de quites.

Con el capote dió verónicas que produjeron verdadera emoción, por lo ajustadas y por el terreno en que las ejecutó, tan pegado a las tablas, que parecía imposible se librara de un serio percance.

Sus dos faenas de muleta fueron un alarde de valor, en las que puso de manifiesto una vez más su gran dominio y su arte exquisito. Unas veces en plé y las más arrodillado, y siempre metido en el terreno del toro dió pases artísticos y torerísimos, que se premiaron con ovaciones y dianas. Mató al primero de media estocada y un descabello, y a su segundo de una estocada corta.

Por aclamación, y en medio del mayor entusiasmo, se le concedieron las orejas y rabos de los dos toros, y fué sacado de la plaza en hombros y así conducido hasta el hotel.

Barrera embarca hoy a bordo del vapor «Carabias», para llegar a Santander el día 22.

Manolo Martínez y Chiquito de la Audiencia, que en dicha corrida alternaban con Barrera, estuvieron bien, cortando una oreja cada uno.

Vicente Barrera empezará pronto su temporada en España.

—Ya se va sabiendo lo que la empresa madrileña prepara para la temporada taurina que en breve dará comienzo.

La primera novillada tendrá lugar el día 19 de marzo, con un cartel que aun no está ultimado.

Habrán seis corridas de novillos, de las ganaderías siguientes: Doña Carmen de Federico, Gabriel González, Coquilla, Sánchez Rico, Clairac y Cruz del Castillo. En casi todas ellas habrá debutantes, siendo uno de ellos Jesús Santiago.

El 21 de abril tendrá lugar la corrida de inauguración, celebrándose ocho toros de Trespalacios. Dos los rejoneará Simón de Velva y los otros seis morirán a manos de Chiquito, Maravilla y Rafael Vega de los Reyes.

Siete días después, o sea el 28, se celebrará la corrida de Beneficencia, con ocho toros de Murube, para Marcialanda, presentación de Valencia II, y novillo Bienvenida y otro espada.

COMERCIANTE E INDUSTRIALES

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJADOR DE VUESTROS OBREROS, QUE ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARÁ

UN CINCUENTA POR CIENTO

más económico contratándolo con la

MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA,

COMERCIO Y AGRICULTURA

OFICINAS : : : : : CARRERA DE DARRO, 17 : : : : : TEL. 2189

Notas del calendario granadino

14 de Febrero

Faite el sol a las 7.5.—Se pone a las 17.51.

Se da el toque de Alba, a las 4.

El de Oración, a las 6.

El de Animas, a las 8.

Se manifiesta a las 8. Se oculta a las cinco y media.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—San Valentín, mártir y el Beato Juan Bautista de la Concepción, frdr.

Jubiles de las Cuarenta Horas.—Nuestra Señora de Gracia.

Mañana, en Santa Catalina de Siena, Visita de la Corte de María.—Nuestro Señor del Tránsito, en Santa Escolástica.

Misas.—En la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias: De 7 a 10 mañana, cada media hora, 11 y 1.

Perpetuo Socorro: De 6.30 a 10 mañana.

San Juan de Dios: De 6 a 12 mañana, cada media hora.

Santa Escolástica: A las 8, 8.30, 9, 9.30 mañana.

Colegiata: De 7.30 a 9.30 mañana, cada media hora.

San Antón: A las 6.30, 7, 8.30, 9, 9.30 y 11.30 mañana.

Sagario: De 8 a 10 mañana, cada media hora.

Santa María Magdalena: De 6.30 a 10 mañana.

Padres Agustinos (Hospitalarios): De 7 a 10 mañana, cada media hora.

San Matías: A las 8, 8.30 y 9 mañana.

San Andrés: A las 7.30, 9 y 10 mañana.

San Ildefonso: De 7.30 a 8.30 mañana.

Damas Apostólicas.—En la capilla de posición de Su Divina Majestad durante la misa de las ocho de la mañana.

En Santa Ana.—Meditación a las 8 y media de la mañana y misas diarias.